

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo con nubes, tendencia tormentosa. Temperatura: máxima de ayer, 30 en Toledo; mínima, 9 en Logroño. En Madrid, máxima de ayer, 28; mínima, 14. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.082 * Sábado 11 de junio de 1933

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Por 172 votos contra 12 de los agrarios se aprueba el artículo primero del Estatuto

La Comisión de la Propiedad rústica LO DEL DIA Tendencias unitarias en el Estado alemán El maestro Falla rechaza un homenaje Se aceptó el dictamen propuesto por la Comisión

Los vocales representantes de los propietarios han anunciado ya su posible retirada de la Comisión mixta de la Propiedad rústica como protesta contra la tendenciosa labor de dicho organismo. Podría esperarse conducta distinta dada la forma en que el señor Largo Caballero ha constituido la mencionada Comisión? Ciertamente, no.

Porque a despecho de todas las normas paritarias, a los tres representantes de los propietarios y a los tres delegados de los colonos, miembros de la Comisión, les han añadido dos "obreros" socialistas, que por su doctrinamiento adverso a la propiedad y por táctica proselitista con los arrendatarios, votan siempre en favor de éstos y aun los empujan a las posiciones más extremas.

Pues en manos de esa Comisión y del ministro socialista del Trabajo está hoy toda la propiedad rústica arrendada en España.

La Comisión, en unión del ministro, constituye un verdadero Tribunal Supremo que falla en definitiva cuantos problemas se refieren a arriendos rurales. Es más aún. Porque los Tribunales sólo pueden otorgar la justicia que se les pide. Y, en cambio, la Comisión de la Propiedad rústica y sus subalternos, los Jurados mixtos, sobre "intervenir en todos los conflictos entre propietarios y arrendatarios, interpretando sus contratos dentro de las leyes vigentes"; "transmitir y fallar los juicios de desahucio, si no son por falta de pago"; y zanjar "las diferencias entre terratenientes y colonos sobre la realización y abono, en su caso, de las mejoras hechas en las fincas"—cuestiones que hasta ahora se litigaban ante los Tribunales ordinarios—tienen extraordinarias facultades, en algún caso de carácter legislativo, como son las de "determinar las bases de los contratos de arrendamiento"; "regular las rentas, si son abusivas"; "abolir cláusulas inconvenientes que figuran en los contratos"; "anular subarriendos" e "impedir que ningún pacto vaya contra la ley o impida la racional explotación de la tierra".

Enorme cúmulo de atribuciones, que requieren especialización jurídica, muchas de ellas, y competencias técnicas otras! Y todas, desde luego, garantías de ser imparcialidad. Falta todo eso en la actual Comisión mixta de la Propiedad rústica.

De cuantos la componen, ni uno sólo está en ella a título de jurista, dándose el caso de que acuden, a veces, abogados a informar ante un Tribunal sin magistrados...

Si se plantean problemas técnicos sobre la producción de la tierra, para fijar, en consecuencia, las rentas justas, no hay oficialmente un perito independiente que informe.

¿Garantías de imparcialidad? Ahí están los dos "obreros" socialistas para que no haya ninguna, al quedar rota la paridad de la Comisión y anulado el voto decisivo del presidente.

En cuanto a las representaciones de las partes, la de los propietarios es todavía interina. La de los colonos es ya definitiva, elegida hace pocas semanas, en unas condiciones tales que basta exponerlas para demostrar que son en absoluto rechazables por inadecuadas a la magnitud de la función que los elegidos han de desempeñar y a la autoridad moral de que deben estar investidos.

En efecto; el criterio socialista de la lucha de clases, impuesto por el ministro, excluye de tomar parte en la elección a cualesquiera entidades que no sean "puras" de arrendatarios. Y como este género de entidades no existía en el campo español, ni en realidad existe ahora, si no es artificioso, a los efectos legales, sólo votaron junas 1001 Asociaciones de colonos. Recordemos que en España hay nueve mil poblaciones rurales. Pues bien; de ese centenar escaso, 41 eran de la provincia de Córdoba y 35 de Salamanca. En total, más de las tres cuartas partes en sólo dos provincias y el resto en sólo otras diez, entre las 50 provincias españolas. ¿Es que pueden ser consideradas como representaciones de los colonos de España las elegidas por tal procedimiento? ¿No está indicando esa densa localización geográfica la labor pre-electororal de un propagandista avisado o de un mudo que busca fortuna?

El modo de elección es rechazable. Un acta, con declaración jurada, en la que consta el número de arrendatarios que forman la entidad y los nombres de los candidatos elegidos. Ningún extremo se comprueba. Ni aun actas curiosísimas con cifras redondas de 1.000 o de 500 votantes.

Pues así, sin juristas, sin técnicos, con representaciones elegidas como acabamos de referir y con la añadidura, sin título alguno, de dos socialistas, se integra hoy el órgano supremo de la Propiedad rústica española.

Es preciso que esta situación, anormal por tantos conceptos, termine. El ministro de Agricultura ha anunciado una ley de Arrendamientos rústicos. Y en la "Inspección general de servicios agro-sociales" se ha creado una sección, la cuarta, de "Contratos de arrendamiento, revisión y recursos". No nos explicamos las funciones de este nuevo organismo burocrático. ¡Si todas sus posibles tareas, hasta con las mismas palabras, están vinculadas al ministerio del Trabajo!

Duplicidad semejante ha de concluir en seguida. Todos los asuntos de arriendos rústicos, deben pasar, por el objeto del contrato, al ministerio de Agricultura.

Urge la nueva ley anunciada por el señor Domingo y, en tanto se promulga, importa concluir con la lamentable actividad de la Comisión mixta de la Propiedad rústica.

Si se considera oportuno crear Tribunales de Arrendamiento, hágase en buena hora, pero fórmalos jueces y magistrados, con el asesoramiento de técnicos y representaciones de los intereses en pugna.

La actual franquicia de jurisdicciones especiales sin juristas y "tribunales" a base de correligionarios del ministro, debe terminar para bien de todos.

El proceso March

En relación con las derivaciones a que ha dado lugar la discusión del suplemento del señor March, "Informaciones" de anoche publica un artículo en el que comenta otro aparecido en "El Socialista" de ayer, en el cual se habla de unas cartas, párrafos de las cuales publica, que dice cruzadas entre el general Primo de Rivera y el señor March.

Esas cartas—dice "Informaciones"—son desconocidas para todos, excepto para los individuos que integran la Comisión parlamentaria encargada de la depuración de las responsabilidades, y si estos señores las conocen, se debe, sin duda, a que esos documentos forman parte del sumario, lo que significa que son absolutamente secretos.

Su publicación viola el secreto sumarial, lo que constituye el caso típico de responsabilidad que se debe perseguir y depurar.

Recuerda que el señor March fue declarado incompatible con la Cámara porque se le inculcó de estar enterado de lo que se acordaba en la Comisión investigadora en relación con su asunto, lo que fue estimado como un quebrantamiento de la pureza sumarial, y se le declaró incompatible con la Cámara por el primer interesado en perseguir el mismo y descubrir al que facilitó los documentos sea "el propio señor Cortado, presidente de la Comisión, y como tal, celoso guardador de la seriedad y el buen crédito de la misma... al propio tiempo que asistió colaborador de "El Socialista".

Otro artículo dedica "Informaciones" a "El Socialista". Lo titula "La paja en el ojo ajeno, "El Socialista" y la ayuda del señor March a los periódicos", y recoge lo dicho por aquel diario acerca del crédito abierto durante la Dictadura por el señor March a la "Correspondencia Militar".

Lo extraño—dice es que "El Socialista" se asombró de ello, cuando se está componiendo los inculpas que pudo adquirir, precisamente, gracias a un crédito que le abrió don Juan March, del cual debe algo más de siete mil pesetas, porque no ha vencido el último plazo anual de aquella operación.

Hace constar que el crédito se abrió a "El Socialista" hace cerca de ocho años, cuando nadie preveía que pudiera tener importancia ministerial influyente. Recuerda asimismo que los socialistas de Palma de Mallorca aceptaron, también hace años, la Casa del Pueblo que el señor March les donó, sin que nadie haya pensado que tanto éstos como el órgano del partido socialista...

Empieza hoy a publicar en

EL DEBATE

su celebrado

GLOSARIO

Esta colaboración, que se promete fecunda, honra nuestras columnas y tras a ellas el lustre de una figura eximia en el pensamiento y en las Letras

de don Carlos Sánchez de Huelva

Artículo aprobado en la sesión de ayer

El artículo primero del Estatuto catalán, aprobado en la sesión de ayer, dice así:

"Artículo 1.º.—Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio lo integran las provincias que lo forman en el momento de promulgarse el Estatuto."

LA MASONERIA Y "EL DEBATE"

PARIS, 10.—Persona bien informada nos ha asegurado que la Logia Plus Ultra, de París, se ha ocupado durante toda una sesión de EL DEBATE, imputándole ser el único causante de la reacción derechista que se registra en España, con gran alarma de la Masonería.—Solache.

EUGENIO D'ORS empieza hoy a publicar en

EL DEBATE

su celebrado

GLOSARIO

Esta colaboración, que se promete fecunda, honra nuestras columnas y tras a ellas el lustre de una

figura eximia en el pensamiento y en las Letras

de don Carlos Sánchez de Huelva

Moral periodística

"El Socialista" ha dedicado unos comentarios, según sus peculiares modos, a la publicación, en la Prensa madrileña, del discurso pronunciado por el señor March en la reciente y famosísima sesión secreta. Afirma el órgano de la U. G. T. que todos los periódicos, menos uno, han cobrado a tanto la línea la publicación de aquel discurso. Nada podemos afirmar a este respecto. Lo único que sabemos es que EL DEBATE, lo ha publicado gratis, sin ninguna especie de compensación económica. Y no por otra razón, sino por éstas: porque entendió que debía facilitar la defensa a un acusado, y porque juzgó, periódicamente, interesante la publicación del discurso. Y no nos equivocamos, porque aquí ya sí nos hemos leído y muy comentado. Nuestra conducta, por otra parte, tiene precedentes. Cuando un discurso parlamentario nos ha parecido interesante, por más que disparejemos de su contenido, lo hemos publicado íntegro. ¡Hasta alguno pronunciado por un ministro socialista!

Pero lo que dicho queda, no envuelve la menor censura para los colegas que han aplicado sus tarifas de publicidad a esa información. Más decimos: si a nuestro juicio no hubiera existido razón suficiente para la inserción íntegra del aludido documento parlamentario, al señor March le hubiéramos interesado que así, íntegro, apareciera en EL DEBATE, hubiéramos accedido; pero la Administración le habría pasado al diputado blear la factura procedente, según tarifa. Exactamente igual que se hace con quien quiere anunciar su establecimiento mercantil o sus servicios profesionales. Claro que, como en estos casos, la presentación tipográfica, habrá advertido al lector que la publicación del discurso era publicidad pagada.

De suerte, que no haga asustados "El Socialista". Porque no hay por qué hacerlos... y porque, en esta ocasión, tiene el tejado de vidrio. Lo inhumano, porque es un fraude al público, a su público, es lo que "El Socialista" ha hecho: callar, o lo que es peor, mixtificar en seis líneas las graves denuncias del señor Gil Robles. Omitir todo eso, y desde luego, todo juicio propio acerca de lo que se comenta en Madrid y en España entera, y en fin, atacar a la vez al condenado a indefensión y silencio por "El Socialista", no nos parece limpio.

Cierto que no es el sólo quien en este asunto perra. Porque nadie ha logrado explicar cómo calló el señor Prieto, cómo ha podido quietarse con el anuncio, hecho por el señor Azaña, de las cosas graciosas que él y el señor Carner han de decir al Parlamento... no sabemos cuándo; y cómo, si no en aquel acto, al siguiente día, no ha hecho públicos el Gobierno en la Cámara todos los documentos y antecedentes mediante los cuales compondría sus descargos.

Una vez más, el Gobierno desdefeña la calle. Una vez más, se afirma en su absurda creencia de que un Parlamento empieza y termina, y ello le basta, entre las cuatro paredes de un salón de sesiones.

El forzoso silencio de los técnicos

El señor Alba tuvo en la sesión parlamentaria de ayer, el acierto de indicar al Gobierno y a las Cortes, la anómala situación en que se encuentra el trámite de lo relativo a la Hacienda del Estatuto. El dictamen de la Comisión, prácticamente abandonado, el pensamiento del Gobierno impreciso, y el ministro de Hacienda, señor Carner, actuando de "convocado de piedra". El señor Alba, por tanto, en tiempo y oportunidad, una precisión, una oportunidad en tan importante materia. Acompañado con tales ideas don Abilio Calderón, preguntaba: "¿Por qué no se aprovecha el tiempo entre la discusión del Título I hasta que llegue la del IV? Mientras tanto, la Comisión podría hacer una propuesta definitiva.

El señor presidente del Consejo y la Comisión, se zafaron como logramados pudieran, de estas concretas exigencias, con tanto sentido común formuladas. Pero no lograron dar un lógico cauce a las mismas. Nosotros pedimos, no más, pero sí cosa distinta, de la que pidieron los señores Alba y Calderón. Debe aprovecharse, como ya hemos dicho, el tiempo que media entre la actualidad y el momento de discutir la parte económica del Estatuto. Para esto hay que aprovecharlo encargando a los técnicos la elaboración de una fórmula articulada, que pueden tener hecha, perfectamente, en término de quince días. Que la Comisión haga lo que la plaza, conforme a su legal saber y entender, ¡pero que se escuche la voz de los técnicos! La actuación de éstos tuvo hasta ahora "alcance limitado". Y, por eso, no pudieron proponer una solución. No nos explicamos el empeño en dejar de escuchar su opinión sobre la fórmula más conveniente, máxime cuando la delicadeza del ministro del ramo le hace estar inhibido.

El Gobierno y el Parlamento están rehuendo un asesoramiento indispensable. Y ello no puede tener una explicación satisfactoria. Toda vez que si siquiera se retrasaría el debate parlamentario. El nudo de la cuestión está en que las Cortes se decidan a requerir de los expertos la fórmula financiera, sin otro "alcance limitado" que el tiempo.

Una lección generosa

La Escuela Francesa de Huelva ha acordado recientemente conceder una pequeña pensión al profesor de Religión don Carlos Sánchez. Más que el hecho mismo, tiene una singular importancia la razón que ha motivado el acuerdo. Don Carlos Sánchez daba hace años gratuitamente la enseñanza religiosa.

En verdad que el hecho es, por todos conceptos, seleccionador y ejemplar!

Estado alemán

Una gestión de los países meridionales para defenderse

BERLIN, 10.—Los jefes de los Gobiernos de los Estados federados de Baviera, Baden, Württemberg, han solicitado una audiencia al Presidente Hindenburg durante el tiempo que estén reunidos en Berlín para asistir a la Conferencia de los Gobiernos de los Estados federados que ha convocado el canciller. Se le atribuye la intención de defender respetuosamente los derechos de autonomía de estos Estados contra los que han creído ver una amenaza en la actitud adoptada por el Gobierno del Reich con respecto a Prusia.

El Gobierno prusiano

BERLIN, 10.—El presidente de la Dieta de Prusia, diputado racista Kerri ha enviado una carta al presidente interino del Gobierno prusiano para decirle que no está conforme con la propuesta formulada ante el canciller por el Gobierno, porqué éste se dirigió al presidente de la Dieta sin pasar antes por el Gobierno de Prusia. Kerri también ha declarado que está dispuesto a tratar cualquier asunto directamente con el Gobierno del Reich, porque considera que el Gobierno de Prusia es interino y no tiene autoridad para ocuparse de asuntos políticos.

Unión de partidos

BERLIN, 10.—Las negociaciones entre los diversos partidos moderados no católicos para formar un solo, están muy adelantadas. El objeto de este partido sería actuar como fuerza política

Protestas diplomáticas ante el Gobierno chileno

Será modificado el decreto sobre el canje forzado de divisas. Se tolerarán Empresas privadas bajo el control del Estado

SANTIAGO DE CHILE, 10.—Varios representantes de países extranjeros han formulado protestas por la confiscación, ordenada por el nuevo Gobierno chileno, de los depósitos de moneda extranjera que tienen los Bancos chilenos, depósitos que serán reembolsados por su valor en pesos.

El embajador de los Estados Unidos, señor W. S. Culbertson, ha presentado la primera protesta para proteger al National City Bank de Nueva York. El decreto de confiscación no ha sido puesto en vigor todavía y los diplomáticos extranjeros confían en que sea anulado o modificado.—Associated Press.

SANTIAGO DE CHILE, 10.—Se sabe a última hora que el Gobierno chileno tiene la intención de modificar el decreto sobre el canje de divisas en el sentido de dar mayor protección a los intereses de los depositarios extranjeros.

Los depósitos oro

SANTIAGO DE CHILE, 10.—Con arreglo al decreto publicado por la Junta de gobierno se ha comenzado el cambio de los depósitos oro existentes en los Bancos, al tipo del día 3 del corriente mes.

Esta moneda estará garantizada por las sumas correspondientes de oro, depositadas en el Banco del Estado.

Las Empresas privadas

SANTIAGO DE CHILE, 10.—El señor don Carlos Dávila ha declarado que aunque el Banco Central continúa funcionando como antes de la revolución, el Gobierno se propone establecer un nuevo Banco de Crédito del Estado, organizado de un modo semejante al Banco de Francia.

El Gobierno se propone igualmente comprender la explotación de grandes empresas del Estado para la fabricación de productos industriales, industria minera y fomento de la agricultura con el fin de disminuir la importación de los acontecimientos presentes. En la apariencia por lo menos Dávila y sus principales colaboradores parecen inspirarse en un nacionalismo socialista, que quiere, entregando al Estado todos los recursos económicos, vencer la depresión, dar trabajo a los obreros y prosperidad a la agricultura, y, sobre todo, emancipar al país de la dependencia exterior, principalmente inglesa y norteamericana, las dos naciones que más intereses poseen en Chile.

Mas, estos capitales extranjeros, no han entrado en Chile por capricho de los Gobiernos o por cálculo erróneo y ambicioso de sus negociantes, sino por una necesidad igualmente sentida en toda la América española para la explotación de las riquezas naturales. Sostenere lo contrario es demagogia pura. ¿No hasta la experiencia rusa para demostrar la imposibilidad de vivir solamente de esas riquezas sin el auxilio del capital y del crédito exterior?

Mucho tenemos a la mezcla de xenofobia y socialismo que parece constituir el programa del Gobierno revolucionario de Chile. Sin contar con la inexperiencia que revelan algunas declaraciones de los ministros. Los telegramas de hoy contienen unas frases de Dávila sobre la incautación del Banco Central. Dice, con evidente propósito de tranquilizar los ánimos, que el futuro Banco de Estado será como el Banco francés de emisión. Pero si éste es una entidad privada!

R. L.

El maestro Falla rechaza un homenaje

"Los católicos de España atravesamos momentos de amargura"

SEVILLA, 10.—El compositor maestro Falla ha enviado una carta al periódico "La Unión", donde explica por qué no acepta el homenaje del Ayuntamiento. Dice que si ahora se niega a Dios oficialmente, todo homenaje él no puede aceptarlo porque los católicos de España atravesamos momentos de amargura. Hace pública confesión de sus convicciones católicas avivadas ahora por las circunstancias.

Aun cuando mis creencias, termina, me impiden aceptar el homenaje que organiza el Ayuntamiento, agradezco el propósito de los organizadores.

moderadora en las próximas elecciones. Se estima como muy probable que el partido popular y la unión de los intereses económicos sean difíciles para formar un partido político con estos elementos y otros pertenecientes al partido del Estad y a los conservadores populares. Las personalidades más salientes de este nuevo partido serán Gerecke, Lindener, Dingeldey y el almirante Zenker.

La Dieta de Brunswick

BRUNSWICK, 10.—La Dieta ha rechazado una moción presentada por los racistas en la cual se proponía la disolución de dicha Asamblea y la celebración de nuevas elecciones.

Se aceptó el dictamen propuesto por la Comisión

Esta sólo incorporó al texto una enmienda. El diputado catalán, señor Carrasco Formiguera defendió la integridad del proyecto votado por Cataluña. Su minoría lo desautorizó en el salón de sesiones. El señor Fanjul, agrario, intervino en contra de la totalidad del Estatuto

SU APROBACION—DIO—PONE A LA REGION CATALANA EN CAMINO DE CONSEGUIR SU INDEPENDENCIA

Estatuto a todo pasto. El artículo primero, a punto de ser votado anteayer, en el intervalo de una sesión a otra reprobó bríos y dió guerra, ayer, durante toda la sesión. Sesión monótona hasta no poder serlo más!

Temas de discusión: ¿Se "concede" autonomía a Cataluña o se le "reconoce"? ¿Dentro del "Estado español" de la "nación española", de "España"? Su territorio, ¿lo constituyen las provincias que "formaban" o que "forman" Cataluña?

Acercas de estos extremos deliberaron los señores Royo Villanova, Guerra del Río, Abad Conde, Cid, Sacristán, García Gallegos, Gil Robles, Martín Esteve, Carrasco Formiguera y Fanjul. Por la Comisión, los señores Iranzo—muy discreto—, Valle y López de Goicoechea. Vamos a conquistar la gratitud del lector no destacando sino lo interesante, en cualquier aspecto, a saber:

La perseverancia de Royo Villanova en la batuta defensiva de la unidad nacional y en la admisión fervorosa de que se ha de afirmar siempre, siempre, que hay una nación española.

La ductilidad de la minoría radical, cordialísima y ministerial ayer por boca de Guerra del Río. ¡Ayer "tocaba" así! El péndulo lerrouxista lo empujó hacia ese extremo el diputado canario-catalán. Luego, a impulso del señor Abad Conde, osciló hacia el lado opuesto. ¡Servido está quien haga calendarios sobre el oportunismo de estos señores, como base!

La claridad de doctrina, en un sintético discurso, de Gil Robles, en apoyo de una enmienda. Y, en este punto, un lamentable incidente promovido por el señor García Gallegos, poseedor de una fobia mal disimulada, con gran regocijo y algazara de socialistas y radicales socialistas, gozosos ante el exabrupto del canónigo de Burgo de Osma. ¡Pobre señor! No se da cuenta de su triste papel, y hasta toma en serio los aplausos de los diputados izquierdistas, amigos de la zambra y azuzadores de la pasión de un diputado de la derecha contra otro. Muy dignamente le advirtió Gil Robles que no volverá a ocuparse de él, para no dar ocasión a tan lamentables espectáculos.

En fin, conste, sin reservas ni ironías, un aplauso al señor Carrasco Formiguera. ¡Porque nos parecen bien sus juicios! ¿Qué han de parecernos! Lo que alabamos en él es la consecuencia. No hay en él hipocresía ni doblez. Es nacionalista, sin condiciones. Creyente en el imperio de la voluntad catalana, en su autodeterminación, Cataluña se ha dictado su ley, el Estatuto; el Parlamento no tiene que hacer sino un cojeo entre aquí y la Constitución; y si el Estatuto no pugna con ésta, forzosa-mente ha de aprobarlo la Cámara sin tocar punto ni coma.

Así sienten, así hablan "allá" los catalanistas de vanguardia. Así hablarán, y de acuerdo con esos sentimientos y palabras han de conducirse apenas se cierre el actual paréntesis de cordialidad. Como decía el señor Ortiz de Solórzano: "¡Las cosas, claras!"

Se aprobó el artículo primero del Estatuto.

El señor ROYO VILLANOVA sigue leyendo artículos de la Constitución en que se habla de nación; es decir—añade—de la nación española, y esta palabra "nación" es la que se resiste a emplear la Comisión en el Estatuto, por no disgustar a los catalanes.

Analiza los conceptos de nacionalismo y federalismo, y dice luego que qué es esto como cosa moderna. La Generalidad existía en el siglo XIV, es decir, que vamos a estructurar el Estatuto de una forma nueva y no se nos ocurre otra cosa que echar mano de cosas anteriores a la época en que se constituye la unidad nacional.

El nacionalismo añejo—es mucho más reaccionario que el tradicionalismo.— (Entra el ministro de Agricultura.) Añade, que en contra de lo que se ha dicho de él de que es un incomprensivo para las aspiraciones regionales, es profundamente autonomista; pero opuesto a todos los nacionalismos particularistas.

Yo no soy enemigo de Cataluña; yo con lo que no transijo—termina—es con la nación catalana, como tampoco transigen los españoles todos que no son catalanes.

El señor IRANZO rechaza el voto particular en nombre de la Comisión. Dice que no se opone a la Constitución del artículo primero del dictamen, pues a haberse opuesto, no sólo él sino todos los que componen la Comisión lo hubieran rechazado.

Añade que el artículo octavo de la ley fundamental habla del Estado español y de este Estado español forma parte la región catalana, integrada por los municipios mancomunados.

Si a su señoría le parece mejor la palabra "nacional", a la Comisión y a otros muchos diputados les parece aún mejor la expresión "Estado español".

El señor ROYO VILLANOVA rectifica brevemente y pide votación nominal.

Verificada ésta, el voto particular queda rechazado por 219 votos contra 27. Entre los que votaron a favor del voto particular figuran los señores Unamuno y Maura.

El señor GUERRA DEL RIO se levanta a explicar el voto de la minoría radical, contrario al voto particular.

Esta minoría definió ayer, por boca del señor Salazar Alonso, su posición en este asunto. No crea esta minoría, después de haber aceptado el espíritu de

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro, con regular concurrencia en las tribunas y muy escasa en los asientos.

El banco azul, desierto de observaciones al acta de la sesión anterior.

El señor FRANCO (don Ramón) pide la palabra para rectificar algunos conceptos vertidos ayer por los señores Sol García y Fanjul, sobre intervenciones y que considera injuriosas para él.

El señor FRANCO (don Ramón) pide la palabra para rectificar algunos conceptos vertidos ayer por los señores Sol García y Fanjul, sobre intervenciones y que considera injuriosas para él.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA contesta que eso no se refiere al acta, y que cuando se reanude la interpellación sobre la situación social de Sevilla, será el momento de hacer esas manifestaciones que estime oportunas.

Queda aprobada el acta.

Orden del día

Definitivamente queda aprobado el proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder a la Diputación de Vizcaya un anticipo de 10 millones de pesetas con destino a obras provinciales.

El Estatuto de Cataluña

Se pone a discusión el artículo primero del dictamen sobre el Estatuto catalán, según la nueva redacción dada por la Comisión.

Un SECRETARIO da lectura a dicho artículo y a un voto particular del señor ROYO VILLANOVA.

El señor ROYO VILLANOVA apoya su voto particular.

Estima que conviene detenerse en la redacción de este primer artículo, ya que de la forma en que queda redactado depende la mayor o menor alarma que produzca el Estatuto en la opinión pública.

(Entran los ministros de Hacienda y Trabajo.)

Tal como se ha aprobado la Constitución, el artículo primero no puede redactarse como lo ha hecho la Comisión. Por eso, yo diría en mi voto particular que "Cataluña" constituye una región autónoma, en unión de las demás provincias y regiones españolas, que, con arreglo al artículo primero y octavo de la Constitución, integran el Estado nacional.

Lo primero que hay que hacer en el Estatuto es declarar claramente que Cataluña es una región autónoma, sin norma de soberanía nacional, dentro del Estado integral español. Hay que dejarse de hablar de pueblos ibéricos, porque aquí no hay Iberia, no hay más que España, y no hay por qué hablar de esa monserga de federación de pueblos ibéricos.

Hay que decir Estado nacional, porque, a través de la Constitución hemos afirmado siempre la existencia de la nación española.

Los varios artículos de la Constitución, en los que se habla del "Estado nacional", y dice que esto significa "Estado español". No quisisteis—agrega—hablar de nación, soberanía nacional, y sin embargo, hablabais luego continuamente de ella en otros artículos constitucionales.

En cambio no queréis hablar de nación en el Estatuto. Y esa palabra "nacional", refiriéndose a España, hay que meterla en la cabeza a los catalanes y a los catalanistas.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Hay algo pecaminoso en decir que Cataluña integra el Estado nacional. El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO, dirigiéndose a los catalanes: Las cosas, claras.

El señor ROYO VILLANOVA sigue leyendo artículos de la Constitución en que se habla de nación; es decir—añade—de la nación española, y esta palabra "nación" es la que se resiste a emplear la Comisión en el Estatuto, por no disgustar a los catalanes.

Analiza los conceptos de nacionalismo y federalismo, y dice luego que qué es esto como cosa moderna. La Generalidad existía en el siglo XIV, es decir, que vamos a estructurar el Estatuto de una forma nueva y no se nos ocurre otra cosa que echar mano de cosas anteriores a la época en que se constituye la unidad nacional.

El nacionalismo añejo—es mucho más reaccionario que el tradicionalismo.— (Entra el ministro de Agricultura.) Añade, que en contra de lo que se ha dicho de él de que es un incomprensivo para las aspiraciones regionales, es profundamente autonomista; pero opuesto a todos los nacionalismos particularistas.

Yo no soy enemigo de Cataluña; yo con lo que no transijo—termina—es con la nación catalana, como tampoco transigen los españoles todos que no son catalanes.

nuestra enmienda, que era este el momento de señalar una divergencia entre los grupos republicanos.

Por cuestión de matices, de palabras, esta enmienda no debe aparecer separada de los demás grupos que componen la mayoría gubernamental.

El señor ABAD CONDE, de la Comisión, apoya un voto particular, en el que pide que se diga que "la región catalana estará compuesta por las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona".

Se diferencia del dictamen en que en éste se dice "por el territorio que formaban".

Estima que aceptando la fórmula por él propuesta entraña un sentido más espaldado, y además no se hacen desaparecer las provincias que se proponían al aceptarse el dictamen de la Comisión.

Es que se quiere establecer un régimen en Cataluña, que borre por completo las provincias para que el día de mañana si alguna de éstas quiere separarse de Cataluña no pueda hacerlo?

Pues eso—termina—es anticonstitucional.

Ocupa la presidencia el señor Marraco.

El señor IRANZO, de la Comisión, se opone al voto particular.

Manifiesta que lo que el señor Abad Conde solicita está ya comprendido en el dictamen. En los párrafos de éste se mantiene el criterio de respetar las provincias.

Enmienda aceptada

El señor ABAD CONDE da por rectificado el voto particular que formuló.

El señor CID defiende una enmienda en la que pide que en el dictamen se haga constar que el territorio de la región catalana está integrado por las provincias que actualmente forman las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, en lugar de decir, como en el dictamen se dice, "que formaban".

Emploando esta expresión parece indeseable que dichas provincias han desaparecido ya en estos momentos, y ello puede ser causa de recelos en la opinión pública.

El señor IRANZO, por la Comisión, contesta que se dice así en el dictamen, porque al enmendarlo el señor Abad Conde se sabe si van a subsistir esas cuatro provincias, o si se va a crear en la región catalana alguna más, pues es atribución ésta que compete a la Generalidad.

El señor CID rectifica brevemente, insistiendo en sus argumentos anteriores.

El señor VALLE, de la Comisión, dice que está admitiendo la sugerencia del señor CID de dar una nueva redacción al artículo para que en el dictamen el territorio catalán lo integran las provincias que lo forman en el momento de promulgarse el Estatuto.

El señor CID: No hay inconveniente en que se acepte la enmienda que acepta la nueva redacción del artículo?

El señor XIRAU, de la Comisión, protesta, porque dice que ésta no ha tomado ningún acuerdo.

El señor VALLE manifiesta que él ha propuesto esa fórmula, para ver si la aceptaba el señor CID, y ahora la Comisión decidirá.

Esta delibera brevemente y acuerda aceptar la enmienda, por tanto, incorporada al dictamen.

Se da lectura a una enmienda de la Agrupación al Servicio de la República, y firma también por el señor Unamuno, que dice así: "Las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona se organizan en región autónoma, para formar el núcleo político administrativo catalán, dentro del Estado español, y con arreglo a la Constitución y al presente Estatuto, se le atribuye la representación de la Generalidad y su territorio es el de las cuatro provincias citadas".

El señor SACRISTAN la apoya brevemente.

El señor VALLE, de la Comisión, se opone a la enmienda, por entender que es idéntica al dictamen, y así éste aparece mucho más claramente redactado.

En Cataluña, por lo demás, añade, no hay necesidad de formar el núcleo político administrativo, que se pide en la enmienda, porque ya tiene existencia legal desde la creación de la Generalidad. Cataluña existe ya, si no como expresión geográfica, sí como realidad política.

El señor SACRISTAN dice que la enmienda que la Generalidad es una institución provisional en tanto que se constituye la región; y cuando ésta lo esté, serán las provincias las que determinen la forma en que se constituirá el núcleo político administrativo.

Se somete la enmienda a votación ordinaria y queda desechada por gran mayoría.

El señor GARCÍA GALLEGOS apoya una enmienda en la que se pide que el artículo primero quede redactado consignando que "Cataluña es una región de la nación española, que se otorga a un régimen administrativo especial, dentro del Estado español, que se pide en la enmienda, porque ya tiene existencia legal desde la creación de la Generalidad. Cataluña existe ya, si no como expresión geográfica, sí como realidad política."

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA, por la Comisión, rechaza la enmienda, por entender que el señor García Gallegos plantea una cuestión administrativa, y lo que se está discutiendo es un problema político-administrativo, pues el concepto de autonomía, es un concepto político, puramente político.

El señor GARCÍA GALLEGOS rectifica e insiste en la importancia de la enmienda, pues al redactar la Constitución no se tuvieron en cuenta las dificultades que surgirían al discutirse los Estatutos.

Insiste en que, a pesar de cuantas manifestaciones se han hecho en contrario, lo cierto es que la Constitución tiene carácter federal y no unitario.

La minoría agraria pide votación nominal, y verificada ésta, la enmienda es rechazada por 24 votos contra 12.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Intervención de Gil Robles

El señor GIL ROBLES defiende una enmienda al artículo primero, que dice: "España reconoce a cada una de las regiones autónomas que se constituyan, dentro del Estado español, el derecho a la autonomía, y el presente Estatuto es el que se le otorga a Cataluña".

El movimiento catalán es en realidad un concepto nacionalista, al considerar a España como una Federación de naciones históricas. La enmienda que estoy defendiendo tiene una base, un principio regionalista, defendido siempre por las corrientes.

El señor GIL ROBLES rectifica y dice que al decir "España, no decía solamente Estado español. Yo decía nación, patria española. No basta decir Estado. España significa un Estado con principio jurídico, una significación y una personalidad histórica, geográfica, etc."

Al decir yo España, digo lo que vosotros decís y algo más. Al hablar de reconocimiento de autonomía, es preciso tener presente que se trata de la nación, que admite y reconoce los derechos de las regiones a organizarse dentro de un régimen autónomo, y tiene que ser forzosamente reconocimiento porque no se trata de un pacto. Ninguna región puede pactar con el Estado. Es análogo a lo que ocurre con el reconocimiento de la personalidad jurídica. El Estado la reconoce; pero el individuo no pacta con aquél, de igual a igual.

Insiste en la necesidad de que sea aprobada su enmienda.

El señor GIL ROBLES: Yo ruego a su señoría que si tiene algo que decir me lo diga en un nuevo discurso.

El señor GARCÍA GALLEGOS: Pide la palabra para explicar su voto y dirigiéndose al señor Gil Robles le dice que no tiene derecho a acoger con un tono despectivo sus manifestaciones.

El señor CARRASCO FORMIGUERA: Se pretende resolver con el Estatuto el problema catalán, y el problema de Cataluña es como es, y no como se quiere que sea.

El señor FERRZ MADRIGAL: Pero, ¿su señoría es separatista?

El señor CARRASCO FORMIGUERA: Yo defiendo en todas partes mis ideas, y a ellas atiendo mis actos.

Además que los republicanos españoles ya sabían lo que representaban cuando fueron al pacto de San Sebastián.

El señor MAURA: ¿Yo no lo conocía a su señoría hasta ese momento?

El señor ESPILA: Su señoría representa a la Compañía de Jesús.

El señor CARRASCO FORMIGUERA: Yo no represento más que a mis electores. (Protestas de los catalanes.)

El señor LAURE: Ha sido por los electores de esta región, y no por los electores de la cuestión religiosa, y otra, ahora.

El señor CARRASCO FORMIGUERA: Yo represento a los electores de Cataluña, defendiendo el Estatuto que aprueba el Parlamento.

Declaro que, en efecto, él es nacionalista, pero que su nacionalismo no es particularista, sino europeo, universalista.

Fide que se les deje ser catalanes en el sentido que Cataluña desea serio. Sed generosos y permitid que seamos catalanes libertados de las cadenas que nos oprimen, para que, libres los brazos, podamos trabajar todos por España, por una España, en que convivan diversos pensamientos, y a cada uno de ellos, nacionalistas, pues nadie conseguirá apagar el sentimiento nacionalista de Cataluña. (Aplausos de los nacionalistas vascos y gallegos.)

Los agrarios, en contra

El señor FANJUL, consume un turno en contra del artículo, y dice que habla en nombre de la minoría a que pertenece, su cuando su deseo es que sus palabras sean acogidas con asentimiento por la mayoría de la Cámara.

Se refiere a las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno, de que lo mejor sería que el Estatuto obtuviera una gran mayoría de votos, y dice que no comparte, en modo alguno, este criterio.

El artículo 11 de la Constitución reconoce el hecho diferencial, y como consecuencia, las regiones. Pero este reconocimiento de las regiones lleva indudablemente implícito el reconocimiento de la unidad nacional, de la soberanía del Estado. Por esto estimaba yo que no había sido necesario decir nada en la Constitución respecto a la soberanía e integridad del Estado español, pues ya estaba perfectamente manifestado con el reconocimiento de las regiones.

Había juego de la voluntad de Cataluña en relación con el Estatuto, y dice la Constitución que el Estatuto es el que se acuerda con la voluntad de la región de España, que no quiere, que no puede conceder a Cataluña su independencia, si siquiera ponia en camino de que pueda conseguirlo.

No admito, ni admitiré nadie en España que Cataluña goce de más privilegios administrativos de los que no gozan las demás regiones españolas. Cataluña no puede dividir que su preponderancia sea en perjuicio de las demás regiones al resto de España, pues si bien es cierto que su preparación para estas empresas es completa, no lo es menos para desahuciarlos es preciso dinero, y esto ha sido el objeto siempre Cataluña, llegando al Arancel y la exclusión para la implantación de determinadas industrias textiles.

El señor RAHOLA: ¿Y la protección agraria?

El señor MARTÍN Y MARTÍN: ¿Pero es posible que queráis establecer paridad entre uno y otro caso? ¿Si la protección agraria ha sido un mito?

El señor FANJUL: Existe una pugna entre dos partes: de una parte Cataluña, que más o menos evidentemente, trata de conseguir el reconocimiento de su nacionalidad, y de otra el resto de España, que opone totalmente a esas aspiraciones.

Dice que él se opone a la concesión del Estatuto, también por motivos patrióticos, a pesar de que el jefe del Gobierno ha dicho en la Cámara que debe seguir invocando el patriotismo al hablar de esta cuestión.

El señor AZANA: No; yo no dije que no pudiera hablar. Dijo que no se podía combatir el Estatuto en nombre del patriotismo.

El señor FANJUL habla del sentimiento patriótico del pueblo español, desde el que siente el hombre de estudios, con respecto a las tareas con la vista puesta en su Patria, hasta el de las aldeas, que sin haber oído apenas hablar de Patria, cuando la ven en peligro, acuden a su defensa. No; se ría el señor FANJUL, porque me tienen sin cuidado sus cosas.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

(Grandes protestas de los socialistas y radicales.)

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor CARRASCO FORMIGUERA: Se pretende resolver con el Estatuto el problema catalán, y el problema de Cataluña es como es, y no como se quiere que sea.

El señor FERRZ MADRIGAL: Pero, ¿su señoría es separatista?

El señor CARRASCO FORMIGUERA: Yo defiendo en todas partes mis ideas, y a ellas atiendo mis actos.

Además que los republicanos españoles ya sabían lo que representaban cuando fueron al pacto de San Sebastián.

El señor MAURA: ¿Yo no lo conocía a su señoría hasta ese momento?

El señor ESPILA: Su señoría representa a la Compañía de Jesús.

El señor CARRASCO FORMIGUERA: Yo no represento más que a mis electores. (Protestas de los catalanes.)

El señor LAURE: Ha sido por los electores de esta región, y no por los electores de la cuestión religiosa, y otra, ahora.

El señor CARRASCO FORMIGUERA: Yo represento a los electores de Cataluña, defendiendo el Estatuto que aprueba el Parlamento.

Declaro que, en efecto, él es nacionalista, pero que su nacionalismo no es particularista, sino europeo, universalista.

Fide que se les deje ser catalanes en el sentido que Cataluña desea serio. Sed generosos y permitid que seamos catalanes libertados de las cadenas que nos oprimen, para que, libres los brazos, podamos trabajar todos por España, por una España, en que convivan diversos pensamientos, y a cada uno de ellos, nacionalistas, pues nadie conseguirá apagar el sentimiento nacionalista de Cataluña. (Aplausos de los nacionalistas vascos y gallegos.)

El señor FANJUL, consume un turno en contra del artículo, y dice que habla en nombre de la minoría a que pertenece, su cuando su deseo es que sus palabras sean acogidas con asentimiento por la mayoría de la Cámara.

Se refiere a las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno, de que lo mejor sería que el Estatuto obtuviera una gran mayoría de votos, y dice que no comparte, en modo alguno, este criterio.

El artículo 11 de la Constitución reconoce el hecho diferencial, y como consecuencia, las regiones. Pero este reconocimiento de las regiones lleva indudablemente implícito el reconocimiento de la unidad nacional, de la soberanía del Estado. Por esto estimaba yo que no había sido necesario decir nada en la Constitución respecto a la soberanía e integridad del Estado español, pues ya estaba perfectamente manifestado con el reconocimiento de las regiones.

Había juego de la voluntad de Cataluña en relación con el Estatuto, y dice la Constitución que el Estatuto es el que se acuerda con la voluntad de la región de España, que no quiere, que no puede conceder a Cataluña su independencia, si siquiera ponia en camino de que pueda conseguirlo.

No admito, ni admitiré nadie en España que Cataluña goce de más privilegios administrativos de los que no gozan las demás regiones españolas. Cataluña no puede dividir que su preponderancia sea en perjuicio de las demás regiones al resto de España, pues si bien es cierto que su preparación para estas empresas es completa, no lo es menos para desahuciarlos es preciso dinero, y esto ha sido el objeto siempre Cataluña, llegando al Arancel y la exclusión para la implantación de determinadas industrias textiles.

El señor RAHOLA: ¿Y la protección agraria?

El señor MARTÍN Y MARTÍN: ¿Pero es posible que queráis establecer paridad entre uno y otro caso? ¿Si la protección agraria ha sido un mito?

El señor FANJUL: Existe una pugna entre dos partes: de una parte Cataluña, que más o menos evidentemente, trata de conseguir el reconocimiento de su nacionalidad, y de otra el resto de España, que opone totalmente a esas aspiraciones.

Dice que él se opone a la concesión del Estatuto, también por motivos patrióticos, a pesar de que el jefe del Gobierno ha dicho en la Cámara que debe seguir invocando el patriotismo al hablar de esta cuestión.

El señor AZANA: No; yo no dije que no pudiera hablar. Dijo que no se podía combatir el Estatuto en nombre del patriotismo.

El señor FANJUL habla del sentimiento patriótico del pueblo español, desde el que siente el hombre de estudios, con respecto a las tareas con la vista puesta en su Patria, hasta el de las aldeas, que sin haber oído apenas hablar de Patria, cuando la ven en peligro, acuden a su defensa. No; se ría el señor FANJUL, porque me tienen sin cuidado sus cosas.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

(Grandes protestas de los socialistas y radicales.)

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

El señor FANJUL: En nombre de ese sentimiento patriótico, del que no se puede hablar a vosotros, porque no lo sentís.

DIFICIL, PERO NO TANTO



EL CHARLATAN.—El manejo de este aparato es más sencillo de entender que el hecho de que nosotros tengamos muchos parados porque pagamos el plan Young, y Norteamérica tenga muchos parados porque lo cobra.

(Der Wahre Jacob, Berlin.)

dejar más cosas en el salón, según se proponía. Pero fue debido a lo que creyeron que iba dispuesto a producir un efecto político.

El señor MAURA le dijo: —Está visto que en cuanto se rasca a un catalán aparece el separatista.

El señor CARRASCO: —El separatismo lo han inventado ustedes. Yo, yo nacionalista y más que nada doctrinal. Lo que nosotros queremos es que nos dejen ser catalanes. Si pretenden que seamos españoles dejando de ser catalanes, eso, no.

El señor MAURA: —¿Y quién es el que pretende eso?

El señor CARRASCO: —Muchos de ustedes. Usted mismo. Rintones, el señor MAURA le dijo que él había hecho declaraciones favorables a la autonomía, y que su oposición era debida tan solo al deseo de que las cosas se desdiesen en Cataluña una vez aprobado el Estatuto.

—¿Porque tenga usted la seguridad—agregó—de que al día siguiente de aprobarse el Estatuto están ustedes a matarse unos contra otros. Yo les conozco muy bien y sé que no son ustedes capaces de una actuación administrativa de sentido colectivo.

Y si no, que lo diga la Generalidad, cosa que usted sabe mejor que yo. Ya veremos cuando se conozca la liquidación de este año y se traigan aquí las cifras. Hasta las piedras se van a traer. Esto ya se lo dijo a ustedes el mismo Cansino en un libro. Y hoy están ustedes allí; mañana será la Liga; después vendrán otros. Y siempre estará aquello desahuciado. Es natural que nosotros nos preocupemos por defender lo que es esencial para España.

El señor CARRASCO dijo que no era para tanto, si bien asintió a las afirmaciones del señor MAURA respecto a la actuación administrativa de la Generalidad, en la que, según manifestó, había sufrido él muchos disgustos.

—Es más—continuó diciendo el señor MAURA—yo creo firmemente que los catalanes no tienen capacidad para la actuación colectiva simplemente, como lo demuestra el resultado de las sociedades comerciales allí establecidas. Sentido individual, sí; pero colectivo no lo tienen ustedes ninguno. Y todo esto es en Barcelona, con que voy usted a uno de Lérida, Gerona, Tarragona, y verá que no es así, que ustedes no han podido lograr nunca agrupar a las fuerzas políticas democráticamente, porque la Liga, usted lo sabe muy bien, no es democrática. Acosada Cataluña tampoco lo es, como ningún partido en Cataluña.

El señor CARRASCO le dijo: No sea usted tan pesimista; ya verá cómo nos arreglamos.

Yo le emplazo, contestó MAURA, para que me diga usted eso al año y medio de estar aprobado el Estatuto.

Poco después el señor MAURA se encontró en los pasillos con el jefe de la minoría catalana, a quien le preguntó si los miembros de la misma podían quitar tan solo una tildé al discurso de Carrasco. El señor Companyes le explicó lo sucedido y los motivos de la separación del señor Carrasco; pero el señor MAURA insistió en saber si los demás diputados catalanes estaban conformes en el fondo con los conceptos emitidos por el señor Carrasco.

—Verá usted—le contestó el señor Companyes—dejando aparte esa interrogación inquisitiva, yo le contesto que en la minoría hay republicanos históricos, nacionalistas, izquierda extrema, la Liga de la que a mí me separa un abismo, y también hay hombres de emoción española, como usted bien sabe, y que creen más poder resolver el problema desde un punto de vista nacional.

—¿Porque ustedes están conformes, sí o no? Porque lo que ha dicho Carrasco responde a una pura esencia nacionalista, y ustedes participan de ese sentimiento.

—Usted—replicó Companyes—es un hombre liberal, y usted mismo ha dicho en alguna ocasión que lo esencial es la voluntad de un pueblo. Pues bien; esa voluntad se concretó en el Estatuto. Al Estatuto respondió la Constitución, y nosotros ahora defendemos en nuestro voto

particular lo que hay de compatible con la Constitución.

Al decir el señor Companyes que al considerarse al señor Carrasco fuera de la minoría era porque no se ajustaba a la disciplina de ésta, que tenía determinado defender el voto particular, el señor MAURA le replicó vivamente.

—Pero si he salido del voto en todo lo que he dicho!

—Pues entonces es que estamos en absoluto de acuerdo. Habrá que leer el discurso.

Con esto dicho por terminado el diálogo. El señor MAURA se dispuso a salir de la sala, pero momentos antes dijo a los periodistas:

—Conste que en el fondo todos ellos piensan exactamente lo mismo que el señor Carrasco Formiguera.

El señor ROYO VILLANOVA decía ayer tarde en los pasillos de la Cámara: —Es inútil que los catalanes se hagan la ilusión de que antes del voto de mañana se les va a hacer un pacto. En realidad, el pacto de mañana es el pacto de hoy, y para cada artículo pediremos votación nominal. Y conste que no se trata de una abstención no fundamentada. Yo me propongo votar en todos los artículos con razones, como lo he hecho hoy en el artículo primero.

Como un ex diputado que se hallaba presente felicita al señor ROYO por su actitud y le dijo que debe seguir por ese camino españolista, el diputado agrario repuso:

—Claro que seguirá. Hasta el final. Y repito que no pienso en tener el Estatuto antes de que se haya hecho un pacto. Pero cuando viene esperando desde Felipe V, tres meses más no significan nada.

El diputado señor Aguirre ha manifestado que el día 26 se celebrará el plebiscito para la aprobación del Estatuto Vasco, porque la minoría parlamentaria tiene decidido interponer un recurso en la Cámara antes de que termine la discusión del Estatuto de Cataluña.

El Estatuto no es solución

Hablando del problema catalán manifestó que es un error injusto achacar a la minoría la creación del mismo. Yo no me imagino a hombres de la altura de MAURA y GARCÍA GALLEGOS, encerrados en problemas de esta índole, sino más bien el contrario, dejando su vida en un campo patriótico de encontrarse solución. Cree que, aunque se apruebe el Estatuto, el problema catalán no se resuelve. Lo lamentable es la situación transitoria en la que se encuentra Cataluña, que no tiene una fórmula de solución que no se resuelva la unidad nacional.

Luego se retiró a la reforma agraria, y manifestó que la presentación del proyecto de ley para la reforma agraria, y es el que los debates no tengan ya confianza en el derecho de propiedad sobre la tierra. Hay que llegar a la aprobación de una ley, pero de una ley que no destruya la propiedad agraria.

Dice Romanones

TOLEDO, 10.—El conde de Romanones, que actualmente se encuentra en su cigrarral, ha manifestado al referirse a la sesión secreta celebrada por la Cámara, que hubiera sido preferible que aquella se hiciera en secreto, pues sólo así se podría formar opinión pública. No cabe formar opinión pública en la sesión de miércoles sin conocer lo sucedido en la de hoy, porque aquella fue un colofón interesante, las acusaciones de los señores Romanones, únicamente, puede decir ahora que el señor March de protagonista que era, ha pasado a segundo término.

El Estatuto no es solución

Hablando del problema catalán manifestó que es un error injusto achacar a la minoría la creación del mismo. Yo no me imagino a hombres de la altura de MAURA y GARCÍA GALLEGOS, encerrados en problemas de esta índole, sino más bien el contrario, dejando su vida en un campo patriótico de encontrarse solución. Cree que, aunque se apruebe el Estatuto, el problema catalán no se resuelve. Lo lamentable es la situación transitoria en la que se encuentra Cataluña, que no tiene una fórmula de solución que no se resuelva la unidad nacional.

Luego se retiró a la reforma agraria, y manifestó que la presentación del proyecto de ley para la reforma agraria, y es el que los debates no tengan ya confianza en el derecho de propiedad sobre la tierra. Hay que llegar a la aprobación de una ley, pero de una ley que no destruya la propiedad agraria.

La Iglesia saldrá robustecida

Preguntado el conde sobre el problema religioso, manifestó que el Gobierno ha cometido una torpeza con su campaña antirreligiosa, y si yo fuese republicano diría—le combatiría, pues el camino más seguro para que la República se curase de sus males sería el de hacer que herir los sentimientos religiosos. Con esta campaña la Iglesia saldrá robustecida, como han sucedido en tantas otras. Lo lamentable es la situación transitoria en la que se encuentra Cataluña, que no tiene una fórmula de solución que no se resuelva la unidad nacional.

Cortes desahuciadas

Sobre la vida de estas Cortes dijo Romanones que aquéllas le dan sensación parecida a la que ofrecen los enfermos desahuciados, aunque hay enfermos de esta clase que han vivido muchos años. Por último, fue interrogado acerca de los comentarios sobre la posibilidad de un cambio de Gobierno y el conde respondió:

—En otros tiempos daba a los anuncios de crisis una gran importancia, pero ahora no les doy ninguna. Hay que pensar en este caso la famosa divisa: "Tanto monta, monta tanto..."

Los radicales

Reunida la minoría radical para estudiar el acoplamiento de las distintas enmiendas que se han presentado al dictamen del Estatuto de Cataluña, nombró una ponencia compuesta por los señores Lara, Marraco, Villanova, Rey Mora y Guerra del Río, para que estudiara el acoplamiento de las distintas enmiendas que se han presentado al dictamen del Estatuto de Cataluña, nombró una ponencia compuesta por los señores Lara, Marraco, Villanova, Rey Mora y Guerra del Río, para que estudiara el acoplamiento de las distintas enmiendas que se han presentado al dictamen del Estatuto de Cataluña, nombró una ponencia compuesta por los señores Lara, Marraco, Villanova, Rey Mora y Guerra del Río, para que estudiara el acoplamiento de las distintas enmiendas que se han presentado al dictamen del Estatuto de Cataluña, nombró una ponencia compuesta por los señores Lara, Marraco, Villanova, Rey Mora y Guerra del Río, para que estudiara el

El martes, la proposición del señor Gil Robles

Le dará estado parlamentario el señor Maura. El Gobierno entregó ayer a la Mesa el expediente de concesión

LA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION SOCIAL DE SEVILLA, APLAZADA HASTA EL MIERCOLES

El presidente de la Cámara anunció a los periodistas el siguiente programa parlamentario para la semana próxima:

El martes a primera hora se celebrará una sesión incidental del señor Gil Robles, que debía haber ido hoy. Pero a primera hora de la tarde no había llegado aún el expediente del Gobierno y me pareció que no se debía discutir en el momento de concejamiento del mismo. Por supuesto a los interesados, se aplazó la discusión. De todos modos, el expediente está ya en la Cámara desde medianoche y queda a disposición de los señores diputados. Si tenemos tiempo habrá que hacerle un día de ruegos y preguntas, aunque me temo que la proposición citada no nos dé lugar a ello. Y además tenemos que avanzar en la Reforma agraria.

El miércoles a primera hora irá la interpelación sobre la situación social de Sevilla y después la Reforma agraria. En cuanto a la tramitación del Tribunal de Responsabilidades, queda para las dos próximas sesiones de la semana. No se discutirá al Estatuto, aunque tendrá que ir en una de las sesiones del mismo.

Y así espero que sin variación en el plan trazado nos iremos acercando a la festividad de Todos los Santos.

Como los periodistas le miraron un poco asombrados, el señor Bestelero se sonrió y dijo:

La concesión del monopolio

El señor Maura manifestó ayer tarde al llegar a la Cámara que había cambiado impresiones con los señores Bestelero y Añón y que el expediente de concesión de tabacos de las posesiones del Norte de África, que el martes de la semana se le dará estado parlamentario, probablemente por el señor Maura.

Elogios a Gil Robles

MELILLA, 10.—Se comenta vivamente y con todo elogio la actuación del diputado agrario señor Gil Robles en el Congreso, al tratar del asunto del monopolio de Tabacos en África, cuya concesión a la actual empresa, Melilla del derecho de tanto concedido anteriormente por las Cortes y perjudicando grandemente los intereses del Ayuntamiento y a los fumadores que se resisten a adoptar las nuevas condiciones por ser más caras y de peor calidad que las antiguas, hasta el extremo de que las Expendidurias se lamentan de la escasez de venta y de las dificultades que tienen para seguir abiertas.

Consejeros de Estado

procesados

Casi al final de la sesión secreta celebrada en la madrugada del viernes, se procedió a hablar un miembro de la Comisión de Responsabilidades para explicar su voto favorable a la concesión de los suplicatorios contra los señores Calvo Sotelo y March. Manifestó que una vez procesados y juzgados los consejeros de Estado que informaron favorablemente la concesión del monopolio de Tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla durante la Dictadura, no era justo que se quedaran sin procesar, por el hecho de ser diputados de los principales protagonistas del asunto.

Entrevista de Lerroux con Carner

El jefe del partido radical, señor Lerroux, celebró ayer tarde una larga conferencia con el ministro de Hacienda en el salón de Consejos de la Cámara.

Al salir manifestó el señor Lerroux que su conversación con el señor Carner había tenido carácter puramente personal, y se limitó a hablarle de un asunto particular por el que tiene gran interés.

Momentos después salían también del salón de Consejos el presidente señor Azaña y los ministros de Hacienda y Justicia. A pesar de las manifestaciones hechas por el señor Lerroux la entrevista despertó gran curiosidad y sobre ella se hicieron muchos comentarios en los pasillos.

Los socialistas

Ayer tarde se reunió la minoría socialista y acordó autorizar a los compañeros que le parecía muy bien la redacción del artículo primero que se iba a aprobar y en el que se le da a Cataluña la calidad de nación.

Maurín pronunció un discurso de términos violentos y rechazó la publicación en EL DEBATE sobre la instrucción militar que realiza el comandante del Bloque, y dijo que aunque ellos no hacen instrucción, reconoce que el Bloque Obrero y Campesino tiene alistados como buenos amigos suyos a varios oficiales del Ejército, especialmente capitanes y comandantes y algún teniente coronel.

Añade que la Esquerra ha desertado de su deber y que sus diputados no han sabido defender el Estatuto y no han hecho otra cosa que huir y escapar ante el discurso de Azaña. Es una vergüenza que la defensa de Cataluña haya tenido que correr a cargo de Azaña, que ha demostrado que no sabe historia.

El discurso de Maurín, fué un discurso de estadista, sino el de un habilitado, pues resultó vago, confuso e inconcreto. Censura que se haya votado la ley fundamental cuando todavía no se ha hecho la reforma de la Constitución.

El Bloque Obrero criticó a su tiempo el Estatuto, porque lo encontraba poco avanzado, poco otero y poco catalán, pero como mal menor lo votó y aconsejó que se votase; pero sin dar autorización a sus diputados para que lo modificasen.

A continuación habla del fascismo, fenómeno internacional, y señala el peligro de Hitler y el fracaso de los socialistas en todo el mundo. Resulta los errores de la Internacional Comunista y acusa a los socialistas que están en el Poder de hacer una política burguesa.

Promueve un inmediato fin de la República y dice que los derechos los actuales gobernantes. El éxito de la propaganda de Gil Robles, los triunfos de los socialistas contra el Gobierno y de la Esquerra. A la salida no hubo incidentes. Se adoptaron grandes precauciones.

Los representantes de Sevilla para que intervieran en la interpelación iniciada por el señor Bravo Ferrer, informando previamente a la Directiva del grupo de diputados que han de intervenir en las intervenciones. Se adoptó también el acuerdo de mostrarse conformes con cuantas disposiciones se han publicado en relación con la ocupación de obreros de los respectivos términos municipales.

La huelga del Ferrol

Ayer se reunieron nuevamente los diputados gallegos para examinar la situación de Galicia con motivo de la huelga del Ferrol y sus derivaciones en toda aquella región.

En vista de las noticias e impresiones expuestas por los reunidos, se acordó expresar la creencia de que sería conveniente que, aceptando la fórmula propuesta en su día por una Comisión de diputados gallegos, cesara por de pronto la huelga, sin perjuicio de las acciones que deban hacerse para la resolución definitiva del problema del ferrocarril, para lo que todos los presentes se han mostrado dispuestos a una labor constante y de conjunto.

Los médicos forenses

Para solicitar del ministro de Justicia la urgente publicación del decreto sobre la reorganización de los médicos forenses, cuyo anteproyecto hizo suyo el grupo parlamentario sanitario, ha visitado al ministro una Comisión de diputados integrada por los señores Gordón Ordax, Castillo Estremera y Tempado. El señor Albornoz, que en estos días ha recibido de casi todos los médicos forenses de España telegramas de felicitación, manifestó a los comisionados hallarse dispuesto a realizar dicha reorganización, y a tal efecto daba las oportunas órdenes.

Notas varias

Don Melquides Alvarez salió ayer tarde para Salamanca para asistir a un banquete con el que obsequiaban. Hoy irá a Vigo y Pontevedra, donde se celebrarán varios actos del partido liberal democrático.

La Maestranza naval

La ponencia nombrada por la Comisión de Marina para la proposición de ley acerca de la Maestranza eventual, formada por los señores Rizo, Fernández Echechea y Sbert, se ha entrevistado con el ministro de Marina, señor Giral, para exponerle su punto de vista, favorable a que se consolide mediante una nueva y segunda sección de auxiliares técnicos de arsenal, de carácter militar, la situación de los obreros eventuales de todas las dependencias de la Marina de guerra, muchos de los cuales se han especializado hasta el punto de invalidarse para ejercer su profesión fuera de los servicios a que están adscritos.

La Comisión de Marina dictaminará en breve este proyecto.

Ha sido nombrado nuevo alcalde en Cádiz

DISENSIONES EN EL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

CADIZ, 10.—En la sesión de esta tarde, el Ayuntamiento ha elegido alcalde a don Manuel de la Pinta, de filiación radical socialista, que sustituirá a don Enrique Alvarez Lopez, que había presentado la dimisión.

Zaragoza, 10.—El Ayuntamiento

en la sesión celebrada ha acordado aceptar por unanimidad la dimisión del alcalde, los tenientes de alcalde presentando también su dimisión; pero los concejales socialistas se oponen a que no era oportuno que dimitiesen sus cargos y el Concejo no admitió la dimisión de los mismos y quedó el asunto pendiente para la próxima sesión. El alcalde, que asistió a la sesión trató de justificar su gestión al frente de la Alcaldía y confirmó los motivos de su dimisión por los ataques de que ha sido objeto recientemente.

PALENCIA, 10.—Esta noche se celebró

sesión municipal. Aprobada el informe del jefe de la minoría socialista previó la palabra para una cuestión jurídica y aludió a la carta del alcalde en que, contestando al presidente de la Asociación de la Prensa, defendía la conducta del concejal socialista que arremetió con los periodistas que asisten al Ayuntamiento para hacer la información.

El alcalde trató de explicar lo ocurrido, pero los socialistas, a grandes voces, pidieron que se retirase el alcalde o, en caso contrario, abandonarían ellos el salón. El alcalde se negó a la petición de los socialistas y entonces éstos se retiraron, sumándose los radicales y republicanos. Quedaron únicamente en el salón los concejales derechistas y los radicales. El alcalde, con varios concejales, insistió en la conducta del concejal socialista que arremetió con los periodistas. Los comentarios son contrarios a la actitud adoptada por los elementos izquierdistas y censuran también a los de la Derecha republicana al aliarlos con los socialistas, pues se dice que éstos, tienen el propósito de realizar una manobra para derribar al alcalde y designar a su candidato señor Del Olmo.

Dos Consejos de guerra

ZARAGOZA, 10.—El día 13 se celebrará un Consejo de guerra contra Francisco Arias, soldado del regimiento de Infantería número 22, por insulto a superior. Le defenderá el capitán del mismo regimiento, don Luis García, y presidirá el Consejo el teniente coronel del mismo regimiento, señor Olivares.

Dentro de breves días, y por igual motivo, se celebrará otro Consejo de guerra contra el capitán don Salvador Martínez, que será defendido por el capitán del mismo regimiento, don Manuel Salvador.

Periódico denunciado

SAN SEBASTIAN, 10.—El gobernador ha enviado al fiscal el número de "La Constancia" de ayer por la publicación de un artículo que se conceptúa injurioso para todos los que votaron por la República.

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde de Anzuola por reiterada desobediencia a las órdenes gubernativas.

La tripulación del "Teide"

VIGO, 10.—Al conocerse la noticia de que la tripulación del vapor "Teide" es la misma que la de la misma era natural de esta provincia.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los señores Soriano Montagud y Pérez Comendador, primeras medallas de Escultura en la Exposición Nacional de Bellas Artes

Los patronos detenidos en Ferrol y Cartagena

También han sido levantados los precintos de las máquinas segadoras

El doctor Vallina recrimina a los dirigentes de la C. N. T.

BADAJOS, 10.—Ha llegado a esta capital una Comisión de doscientos diez personas, presidida por el de las Sociedades de Propietarios, patronos arrendatarios y aparceros de fincas rústicas de Don Benito para pedir al gobernador interino la libertad de 24 propietarios y arrendatarios detenidos por orden del gobernador efectivo, fundándose para ello en que los detenidos habían utilizado las máquinas segadoras, siendo así que algunos de los detenidos no habían empezado a segar. El gobernador ordenó la inmediata libertad de aquéllos y se instruyó un expediente para depurar responsabilidades.

Guardias a La Coruña

CORUÑA, 10.—En el expresado de hoy han llegado a esta los restantes guardias que han de integrar la sección de Asalto destinada a Coruña.

En unos camiones de Intendencia se trasladaron desde la estación al alojamiento provisional que tienen en la que fué residencia de los jesuitas. Uno de los camiones al tomar una curva, fue a chocar con un tranvía de Sada, resultando contusionados 17 guardias, algunos de ellos de pronóstico reservado.

Abre el comercio

VIGO, 10.—La Asociación Patronal de Tiy ha acordado dar por terminado el cierre del comercio como protesta por los incendios intencionados, haciendo constar que volverán a cerrar dentro de cuatro días si antes no se envían a Tiy las fuerzas de Seguridad que había antes del advenimiento de la República.

Normalidad en Cartagena

CARTAGENA, 10.—Esta mañana se ha vuelto a la normalidad y todos los obreros han acudido al trabajo. Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad vigilan los alrededores de la Constructora Naval a la entrada de los obreros. No han ocurrido incidentes.

Declaraciones de Vallina

SEVILLA, 10.—"El Noticiero" publica una información recogida por un redactor suyo al doctor Vallina, en la que lanza una serie de acusaciones contra los dirigentes de la C. N. T., a los que acusa de traidores. Figuran en primer término Miguel Mendiola y Carlos Zimmermann, secretarios que han llevado al fracaso la organización. Dice que cuando tenían todo preparado se pusieron de acuerdo con el gobernador, causando órdenes telegráficas a los pueblos para abortar el movimiento. Añade que la lista de las bombas que se habían llevado a los pueblos se la facilitaron ellos mismos al gobernador y por eso sabía éste el número exacto de las que había en cada pueblo.

Se refiere luego a la C. N. T. de Barcelona y dice que allí se han dividido en dos partidos, uno extremista y otro moderado, y ninguno de ellos sabe exactamente lo que significa extremismo y moderación. Dice en general que los obreros han adoptado una actitud de indiferencia a causa de tanta traición y sacrificio pública copia de una carta del doctor Vallina en la que dice que Mendiola, en un pleno secreto de la Confederación regional de Andalucía, anunció la confección de bombas por el precio módico de tres pesetas. Dice Vallina que espera que dentro de la República puedan organizarse si es que los republicanos tienen sentido común, y añade que los socialistas se han dedicado a apoyar a la burguesía, constituyéndose ellos mismos en burgueses. Pide que cesen tantos esfuerzos inútiles y termina diciendo que conforme se camina se va a una nueva dictadura.

Incidarios detenidos

HUELVA, 10.—La Guardia civil de Huelva ha detenido a los panaderos Luis Seidados Gómez de diez y siete años, y a Rafael Moncada, de veinte, como autores del incendio de un camión de transporte, perteneciente a la Panificadora "Virgen de la Cinta".

La limitación de alumnos

SANTIAGO, 10.—La Facultad de Farmacia ha designado al catedrático señor Montagud para que la represente en la reunión que se celebrará en Madrid para tratar de la limitación de alumnos.

Deportaciones a millares en la India

BOMBAY, 10.—Dentro de poco saldrán varios barcos para la isla de Andaman, llevando a bordo a millares de agitadores y revolucionarios.

Muchos partidarios de Gandhi, y quizá el mismo líder, serán deportados, para descongestionar las prisiones, que están completamente abarrotadas de detenidos.

Lucha entre el comunismo y el catolicismo

Son las dos fuerzas que han de batirse en la vida contemporánea

Intervinieron siete oradoras de distintas organizaciones femeninas

LA CONVENCION FRANCESA RECHAZO LA ESCUELA UNICA

El reparto escolar sería la declaración plena de la libertad de enseñanza

Elección de la Asamblea deliberante de la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca

Reapertura de Hermandad Alavesa

CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHA EN BARCELONA

BARCELONA, 10.—En el Salón Victoria, con un lleno absoluto hasta el punto de que en todos los pasillos se aglomeraba el gentío, desarrolló su conferencia don Antonio Goicoechea, con el título que cerraba el ciclo organizado por la Propaganda Cultural Católica.

En la vida contemporánea, dice el señor Goicoechea, se dibujan dos fuerzas que han de batirse en la vida contemporánea: el comunismo y el catolicismo. El comunismo equivale a rebeldía, el catolicismo representa la resignación. Es menester intensificar nuestras creencias y ponerlas en relación con nuestros actos.

El de hoy es, no sólo de afirmación católica, sino también de protesta contra la persecución y los atropellos de que nos hace víctima el Gobierno. Están proscritos los emblemas católicos, y sin embargo cada español es un católico vivo. Cita la frase de Cervantes de que quien ama a una comediante ama a todas las mujeres por ella representadas y en la política española ocurre otro tanto. Hay indicios que prestan sus gestos bajo todos los aspectos y bajo todos los cambios de regímenes, pero los que demuestran esta versatilidad tan grande no tendrán los honores de la Historia.

Leyes persecutorias

Si las leyes de persecución fueran reflejo de la voluntad del país, menos mal, pero la opresión nace no más que de una minoría, que no es ni siquiera de intelectuales, sino de una minoría de un partido de funcionarios, que sólo ansían conservar los puestos. La lucha contra Dios va a estar representada en dos cosas: la familia y la escuela.

Análisis la Constitución en la que el Estado toma bajo su protección a la familia, al campesino y al pescador. Al decir que el Estado va a proteger a la familia debemos elevar los ojos al Cielo para pedir protección para sus protectores. El Estado que se pretenda hacer la familia disolvente, estableciendo la igualdad de derechos de hijos legítimos e ilegítimos, lo que equivale a una autorización consentida y no real, para el legislador para que la familia sea legítima y espúrea.

Denuncia la obsesión bochevique de los actuales gobernantes, principalmente en lo que se refiere a la familia y la escuela. Dice que en España no había en 1928 más de 100 escuelas laicas, mientras que ahora con las disposiciones del Gobierno, se convertirán en 37.500, que serán pagadas con el dinero de la inmensa mayoría de los católicos españoles. No hay cultura de país civilizado que diga que los servicios de cultura sean función esencial del Estado. Cita el caso de Alemania, que prescribe que al Estado sólo le compete, en cuestión de enseñanza, la inspección. La primera tentativa en Europa de escuela única fué el proyecto de Robespierre ante la Convención francesa; pero cuando se puso a discusión, Danton se opuso y el proyecto naufragó, pues todos reconocieron que era contrario a la realidad.

La escuela única la impuso Napoleón. Así, pues, tiene su origen dictatorial. Al lado de la escuela única está la laica. El laicismo, dicen, es sumamente respetuoso con la religión, porque se actualiza en la práctica de que se quita la escuela a la Iglesia. Para que el laicismo fuese verdadera neutralidad debería traducirse en un justo, razonable y legítimo reparto proporcional escolar que hubiera permitido que el Estado intervencione las escuelas privadas en proporción al número de alumnos. Tal ocurre en Inglaterra, Holanda y países de más justa fama de avanzados.

Una boda de Príncipes

ESTOCOLMO, 10.—Se han anunciado oficialmente los esposales del príncipe Gustavo Adolfo, segundo hijo del Rey de Suecia, con la princesa Sibilla de Sajonia Goburgo Gotta.

Reperto escolar

Hace notar que en Madrid un 60 por 100 de los niños van a la escuela privada, y en Barcelona pasan del 60 por 100.

Que tenemos que hacer los católicos en estas circunstancias? Exigir al Estado lo que es justicia distributiva y correspondiente. Ya defendió en 1892 en el Parlamento, Vazquez de Mella. El reparto escolar sería la declaración plena de la libertad de enseñanza y realizaría un ideal de justicia. Todos los pedagogos contemporáneos son contrarios a la escuela única.

Es imposible fundar la moral sobre bases distintas de las religiosas. Glosa la frase constitucional: "La enseñanza hará del trabajo el eje de su actividad pedagógica". ¿Verdad que no lo entendéis? Pues tampoco lo entenderían los que lo redactaron. Cimentar el amor a la patria de los niños en la lectura de la Historia nacional sería imposible ya en el sucesivo, sobre todo si la historia es la que presenta el presidente del Consejo. Hace un canto a los Reyes Católicos y protesta de que se les acusa de haber aprovechado las diferentes nacionalidades españolas para labrar un pedestal. Niega defraudados de despojar que se dirigen a los Reyes de España.

El proceso Curtiss

FLEMINGTON (Nueva Jersey), 10.—El señor Curtiss, procesado por las autoridades por facilitar datos falsos a la Policía, ha citado a declarar, como testigo de fe, al aviador Lindbergh. Esto ha causado sorpresa.

Una boda de Príncipes

ESTOCOLMO, 10.—Se han anunciado oficialmente los esposales del príncipe Gustavo Adolfo, segundo hijo del Rey de Suecia, con la princesa Sibilla de Sajonia Goburgo Gotta.

Reperto escolar

Hace notar que en Madrid un 60 por 100 de los niños van a la escuela privada, y en Barcelona pasan del 60 por 100.

Que tenemos que hacer los católicos en estas circunstancias? Exigir al Estado lo que es justicia distributiva y correspondiente. Ya defendió en 1892 en el Parlamento, Vazquez de Mella. El reparto escolar sería la declaración plena de la libertad de enseñanza y realizaría un ideal de justicia. Todos los pedagogos contemporáneos son contrarios a la escuela única.

Es imposible fundar la moral sobre bases distintas de las religiosas. Glosa la frase constitucional: "La enseñanza hará del trabajo el eje de su actividad pedagógica". ¿Verdad que no lo entendéis? Pues tampoco lo entenderían los que lo redactaron. Cimentar el amor a la patria de los niños en la lectura de la Historia nacional sería imposible ya en el sucesivo, sobre todo si la historia es la que presenta el presidente del Consejo. Hace un canto a los Reyes Católicos y protesta de que se les acusa de haber aprovechado las diferentes nacionalidades españolas para labrar un pedestal. Niega defraudados de despojar que se dirigen a los Reyes de España.

El resurgir

Describe el panorama nacional y muestra su confianza en el resurgimiento de España que mantiene intactos a través de los siglos y de los embates izquierdistas, sus cimientos del catolicismo. Es necesario poner a contribución todos estos esfuerzos y sacrificios, incluso de orden económico, cuente lo que cueste, para defender el alma del niño. El señor Goicoechea, que fué ovacionado en diferentes momentos de su discurso, recibió una imponente ovación al terminar.

Por la mañana, el señor Goicoechea fué obsequiado con un vino de honor en la casa que preside el presidente de la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca. Esta noche salió para Madrid; le acompañaron hasta el Apeadero de Gracia numerosos amigos. Las ovaciones fueron en todas las estaciones de ferrocarril. En Barcelona la acogida dispensada al señor Goicoechea, que ha sido en extremo cariñosísima.

La agresión al director de la cárcel

BARCELONA, 10.—Con motivo del atentado contra el director de la cárcel de Barcelona, se ha producido un hecho que merece ser mencionado. El día anterior en el mismo sitio, en el que se vio al individuo que atacó al director, se ha visto estos días a los agresores cono a algunos de ellos, de quienes ha facilitado su detención y hasta sus nombres.

En la prisión fué detenido un individuo, cuyas señas coinciden con uno de los agresores. Se da mucha importancia a esta detención. El día anterior se afilió a organizaciones extremistas y se ha visto estos días a los agresores cono a algunos de ellos, de quienes ha facilitado su detención y hasta sus nombres.

Supresión de capellanes

MALAGA, 10.—La Diputación provincial ha acordado hoy declarar excedentes a los capellanes de la Beneficencia provincial, concediéndoles los dos tercios del sueldo.

agresores se falso. Se busca a la guisa de un automóvil, cuyas características son parecidas a las del denunciado, y que ya ha sido utilizado en otros delitos. Se ha acordado precauciones para que no sea desmontada la carrocería.

El señor Lafargue, que está algo mejorado de sus lesiones, ha manifestado que vivió al individuo que atacó al director, pero que no le reconoció. Se da mucha importancia a esta detención. El día anterior se afilió a organizaciones extremistas y se ha visto estos días a los agresores cono a algunos de ellos, de quienes ha facilitado su detención y hasta sus nombres.

En la prisión fué detenido un individuo, cuyas señas coinciden con uno de los agresores. Se da mucha importancia a esta detención. El día anterior se afilió a organizaciones extremistas y se ha visto estos días a los agresores cono a algunos de ellos, de quienes ha facilitado su detención y hasta sus nombres.

ULTIMA HORA

Sindicalista muerto

MALAGA, 10.—Antes de llegar el tren correo a la estación se arrojó en el carril un paquete que contenía un dinamita y quedó destruido. Francisco Jiménez, que en unión de otros seis individuos acompañaban a Juan, ha manifestado que viajaban en los topes y que los dos estaban reclamando por el asesinato de Melilla por repartir hojas clandestinas. Dijo que tanto él como sus compañeros eran sindicalistas.

Montero no pudo pasar los Andes

BUENOS AIRES, 10.—Comunican de Santiago de Chile que el avión que transportaba a la Argentina al ex presidente chileno señor Montero, fracasó en sus intentos de transponer los Andes y tuvo que regresar, aterrizando nuevamente en el aeródromo de Cerrillos, a causa del mal tiempo.

El señor Montero se había refugiado en la Embajada de la Argentina. A pesar de ello, el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno provisional, señor Barriga, fué a saludarle y le acompañó al aeródromo, recordándole que estaba en completa libertad de permanecer en Chile.

Supresión de capellanes

MALAGA, 10.—La Diputación provincial ha acordado hoy declarar excedentes a los capellanes de la Beneficencia provincial, concediéndoles los dos tercios del sueldo.

agresores se falso. Se busca a la guisa de un automóvil, cuyas características son parecidas a las del denunciado, y que ya ha sido utilizado en otros delitos. Se ha acordado precauciones para que no sea desmontada la carrocería.

El señor Lafargue, que está algo mejorado de sus lesiones, ha manifestado que vivió al individuo que atacó al director, pero que no le reconoció. Se da mucha importancia a esta detención. El día anterior se afilió a organizaciones extremistas y se ha visto estos días a los agresores cono a algunos de ellos, de quienes ha facilitado su detención y hasta sus nombres.

En la prisión fué detenido un individuo, cuyas señas coinciden con uno de los agresores. Se da mucha importancia a esta detención. El día anterior se afilió a organizaciones extremistas y se ha visto estos días a los agresores cono a algunos de ellos, de quienes ha facilitado su detención y hasta sus nombres.

GLOSARIO

BAJO LA ADVOCACION DE SAN CRISTOBAL

En tiempos y en otro lugar—este Glosario solía abrir cada una de sus etapas con la invocación en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Ello tal vez no convendría, hoy y aquí. De una parte porque, según corren los vientos, nada asegura que la teología trinitaria no venga cualquier día a ser juzgada gubernativamente tan sediciosa como la enseñanza bicolor. De otra parte, porque ya sabemos que lo ceremonial, estético y litúrgico no tiene en todas partes el ambiente que en las costas mediterráneas; de seguro que a Madrid no se le desgarrar tanto el corazón como a Barcelona o a Valencia, con no tener hegado procepciones en Corpus-Christi.

Dejemos, pues, de lado tan solemne conjuro y contentémonos en la coyuntura con otra de mis invocaciones habituales, la de San Cristóbal o, mejor dicho, San Cristóbalón, el buen faquin gigantesco y nimado, cuyas imágenes sumarias tanto la Edad Media multiplicó, a las puertas de las iglesias, en sus muros y hasta en las tapias y paredes de burgos y ciudades. Por Patrón del Glosario diputado a San Cristóbal, como de cualquier tarea cuyo anhelo consista en traer algún breve trasunto de lo eterno a las jornadas del publico zaraheado vivir.

Por qué aquellas imágenes son tan grandes, por qué sus trazos, tan gruesos? Por qué invadieron de tal modo la plaza y la calle?... San Cristóbal era considerado entonces como uno de los Santos con tutela especial: protegía y proteje contra la "mala muerte", contra la muerte por accidentes violentos. Cada cual tenía interés, por lo tanto, en ofrecérsela una devoción cotidiana. Pero ya en aquellos días, como en los nuestros, la prisa y el mucho quehacer atascaban a las gentes. Falto del tiempo necesario para entrar en el templo, arrodillarse y orar, gustaba el trasunto de poder dirigir al Protector, sin dejar el paso una mirada, una invocación rápida y marginal siquiera, quien así había visto, en el curso del día, al gran San Cristóbal, sentarse preservado de muerte mala hasta el día siguiente.

Igualmente, nosotros, empujados y sacudidos por la vida moderna, quisieramos por lo menos dar cada día ofrenda análoga a la majestad del Espíritu. Que la Filosofía se contente con un homenaje parecido a los que recibe el Santo. Que consienta en salir a la calle, en ofrecer a las muchedumbres populares la bienhechora figuración de sus símbolos y signos. Que consienta a dar de sí misma, para hombre apesadumado, una imagen cartilona, en rasgos amplios y toscos pero donde se encuentre, de todas maneras, algún reflejo de las ideas inmortales; aquel verá con ello su jornada bendecida y santificada sus labores y sus placeres. Una ojeada sola que otorguemos, cada mañana, a la Filosofía, nos guardará de sucumbir, por la noche, de la animalidad; librará de accidente nuestras potencias superiores; nos valdrá veinticuatro horas de eficaz protección.

Donde antes hemos dicho paré, pongase las columnas de un periódico diario. Su página agitada y noticiosa. El lugar mismo, dentro de una bendita promiscuidad, en que se da cuenta de la cronica, toda del anti-espíritu: de la intriga política, de la farsa parlamentaria, del impio negocio, de la farandula bullanguera, del crimen del malvado, de la fiebre de todos... Y así explicado queda el porqué del Glosario y el de su advocación por el Gigante que lleva sobre los hombros al Niño.

Eugenio d'ORS.

Concurso hípico internacional en Madrid

Esta tarde se celebrará la primera reunión. Woods establece un nuevo "record" en el Tourist Trophy inglés. La selección madrileña vence a la de Oporto.

Concurso hípico

Programa de la temporada
El concurso hípico internacional que organiza anualmente la Sociedad Hípica Española, comenzará esta tarde, en la pista de la Castellana.

El programa comprende seis días, con un total de más de 42.000 pesetas en premios, sin contar varios trofeos, todos ellos valiosos.

El detalle de las pruebas es el siguiente:
Sábado, 11 de junio
Copa del duque de Gor.
Copa del Ministerio del Ejército de Chile.

Lunes, 13 de junio
Copa de la Diputación Provincial.
Martes, 14
Copa Madrid (Ayuntamiento).
Parejas mixtas.

Miércoles, 15
Muchachos menores de diez y seis años.
Copa de Naciones.
Amazonas.

Viernes, 17
Copa de la Caballería Española.
Copa de Oro de la Península.

Sábado, 18 de junio
Despedida.
Copa de la Caballería Italiana.
Potencia.

Para esta tarde
Como queda indicado más arriba, hoy son las pruebas señaladas para esta tarde.

La Copa del duque de Gor es para caballos montados por jinetes españoles, que no hayan ganado desde 1 de enero de 1930 un premio de 500 pesetas o superior. Habrá un minimum de ocho obstáculos; los novatos saltarán a 1,10 metros, mientras que los restantes tendrán dos obstáculos de 1,30.

Después de disputar la Copa de Chile. Es exclusivamente para jinetes españoles, y es una prueba en la que la clasificación se hace por el tiempo empleado en hacer el recorrido, traduciéndose en tiempo las faltas cometidas.

Motociclismo
El Tourist Trophy inglés
DOUGLAS, 10.—Una velocidad "record" se ha establecido nuevamente en la prueba motociclista del Tourist Trophy, categoría "senior", disputada hoy en el circuito clásico que pasa por esta población.

La prueba fué presenciada por numeroso público, en el que se encontraba el príncipe Jorge, que voló ayer desde Liverpool, y fué huésped de honor del teniente gobernador de la isla.

La prueba ha sido para "motociclistas" de 500 centímetros cúbicos en adelante de cilindrada. La clasificación se estableció como sigue:
1. STANLEY WOODS, sobre "Norton", a una velocidad media de 79,38 millas (126,8 kilómetros 74,7 metros) por hora. "Record".
2. G. Y. Guthrie ("Norton").
3. Simpson ("Norton").

Football
La selección madrileña en Oporto
(De nuestro corresponsal)
LISBOA, 10.—En el partido que se ha celebrado hoy en la ciudad de Oporto entre los equipos militares de Oporto y Madrid, han triunfado los jugadores madrileños por cinco tantos a cuatro.

El partido Celta-Barcelona
VIGO, 10.—Existe extraordinaria animación por el partido de football que se celebrará mañana entre el Celta y el Barcelona.

Toda la acción de Galicia se trasladará seguramente a Baladós, a jugar por todos los preparativos. En Santiago y en Orense se organizan trenes especiales, que traerán miles de aficionados. Mañana sábado, al mediodía, llega el equipo del Barcelona. Parece que se alineará como sigue: Nogués, Zabalo, Alcoriza, Martí—Guzmán—Arnau, Diego—Samitier—Ramón—Arocha—Pedrol.

El Celta no ha ultimado aún su alineación. Se cree que jugarán Cabeza y Pareditas, los que reforzarán innegablemente el equipo.

Se espera un buen contingente de aficionados portugueses.

El gobernador de Pontevedra ha publicado una nota en la que recomienda al público la máxima corrección y anunció que asistirá.

Pugilato
De la reunión de mañana
Con motivo de la gran reunión pugilística del domingo, se probaron antes de las instalaciones de la luz, a fin de asegurar una visualidad perfecta. La iluminación del "ring" será casi la misma que se emplea en la meta de las carreras de galgos, que suman muchos miles de bujías.

El cuadrilátero, en vez del centro del campo de football, como han pretendido muchos, se instalará en la ciudad meta. No se rodrará por completo, en círculo, de sillitas, éstas se colocarán formando cuatro arcos; es decir, las filas serán paralelas a los lados del "ring". La primera se extiende en la pista de "dirt track", o sea, hacia la gran tribuna, con diez o doce filas. Las otras tres tendrán el triple número de filas. Y se pueden ampliar lo que se quiera, según las exigencias del público.

Se utilizará la tribuna de general. Será la localidad más barata.

En cuanto a la tribuna de preferencia, se ha dividido en cuatro localidades, que son: lado A, lado B, Centro y Sin Numerar. El lado A lo constituyen las doce primeras filas (para 75 personas cada una), que se extienden a la izquierda del palco presidencial; el lado B, el mismo número de filas y asientos a la derecha de dicho palco; y Centro, otras tantas localidades hacia atrás, después del sitio que solía reservarse para la Prensa. Queda englobado en la denominación Sin Numerar, el resto de las localidades.

Schmeling contra Gains
Parece un hecho la celebración de un combate Max Schmeling-Lawy Gains en Londres, durante el mes de septiembre.

Un campeonato mundial
En el estadio-velódromo del Parque de los Príncipes, de París, se celebrará esta noche el campeonato del mundo de

Basket ball

Lisboa gana a Madrid
(De nuestro corresponsal)
LISBOA, 10.—En el partido de "basket ball" jugado hoy entre las selecciones de Lisboa y Madrid, ha vencido el equipo portugués por 21 tantos contra dos. Los jugadores de Lisboa fueron mejores, obteniendo la victoria con justicia. Ambos equipos han actuado con nobleza y corrección, lo que ha gustado mucho al público.

Juegos de bolos
En las boleras de la Casa de la Montaña
La Casa de la Montaña ha organizado para el próximo domingo un concurso de bolos a palma, preparatorio para el campeonato, en el que se adjudicarán valiosos regalos.

El concurso tendrá lugar en las boleras de dicho Centro regional (calle de O'Donnell, 35).

Las inscripciones en dichas boleras y en el domicilio social, Carretas, 4, primero de derecha (teléfono 12009) hasta las ocho de esta noche.

Carreras de caballos

El Crabbet Handicap
GATWICK, 10.—El gran "handicap" para los tres años disputado hoy en este hipódromo, ha sido ganado por "China King". Participaron 12 caballos.

Pesca

Según los partes de los guardas de "El Sport de Pesca y Caza", los ríos de Tajo, Tajuña, Henares y Jarama vieron bajos y clara abundancia de barbos y bogas en las cercanías de las presas, las pesquerías se hacen difícilmente, por la pesca delictiva con redes y otros procedimientos punibles que se efectúa a mansalva en todos ellos.

En el Tajo entran los barbos al gusano, lombriz y palata. En el Tajuña se están pescando las anguilas con trucha de gallina y lombriz. En las tablas del Henares, principalmente en las denominadas Pintora y del Abusio, se capturan barbos cebando abundantemente con gusano; en los chorros entran los barbos a la ova. En el Jarama da buen resultado el gusano, el gusano verde y la gusarapa. En el Lozoya se pesca bien la trucha al gusano y mosca artificial.

Excursionismo

Al Valle del Iruela
El domingo próximo, 12 del corriente, tendrá lugar una excursión al río Alberche, Valle del Iruela, organizada por la Sección del "Canoes Natación Club".

Para detalles e inscripciones, en la Secretaría del Club, Avenida de Eduardo Dato, 11, de ocho a nueve.

A Buitrage
Las excursiones de "El Sport de Caza y Pesca" para mañana domingo, serán dos, a Buitrage. Para inscripciones y cebos, en Secretaría, Piedad, 2, segundo.

Galgos en el STADIUM

Ocho carreras. GRAN PREMIO DE PRIMAVERA y sensacional encuentro "Handy Bend" "Champion Outlet" "Solicitor".
Esta tarde, a las seis.

BOXEO

Mañana, a las 6,30, en el Stadium
Campeonato de España. Tavarres contra Ortega
GIRONES-LOOTEN
GREGORIO VIDAL-FLIX
ARA-LEBRIZE
PRECIOS POPULARES

PARA SAN ANTONIO

Tarjetas lujosamente adornadas
Bandejas de dulces, etc.
MARTINHO -- Arenal, 6

Pianos

ALQUILER PLAZOS, OCASION
FUENCARRAL, 55

"LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo
Huertas, 22. No tiene sucursales.

MEDICOS

Para instalar laboratorios de análisis clínicos, soliciten presupuestos de material necesario a
C. SALAZAR, Costanilla de los Angeles, 3.—MADRID.

BALNEARIO DE INCIO

Estación veraniega inmejorable. 900 metros sobre nivel del mar
Unicas aguas en España para combatir la ANEMIA, PALUDISMO, INTERMITENTES, DEBILIDAD POR EXCESO DE TRABAJO, HISTERISMO y TRASTORNOS FUNCIONALES de la mujer. Vinjo desde Madrid en el expreso de Galicia a Monforte. Automóviles de servicio público y particular hacen el trayecto al establecimiento en menos de una hora.
Informes: VALENZUELA, 10, Madrid, y Administrador Balneario Bóveda (Lugo).

ALTO DE LAS PERDICES

Sitio más sano y bonito de Madrid. Véndese hotel todas comodidades, calefacción central, agua abundante, luz eléctrica, teléfono, garage, etc.; magnífico jardín, huerta, más de 175.000 pies terreno, verdaderos zanahorios, patatas 140.000. Admito parte valores Estado. Sin corredores. Señor García. Puerta del Sol, 4.

ANUNCIO OFICIAL Ayuntamiento de Madrid SECRETARIA

El día 16 del actual, a las diez de la mañana, se efectuará en las oficinas de la Administración de la Casa de Campo la subasta por puja a la lla de nueve gaigas de carreras y tres cachorros.

Seguidamente dará comienzo la subasta, por puja a la lla de 7.388 kilogramos de trigo, 1.007 kilogramos de avena, 3.359 kilogramos de centeno y 5.416 kilogramos de maíz.

Condiense estos datos en el tablon de edictos de la primera Casa Consistorial y en la Administración de la Casa de Campo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Madrid, 8 de junio de 1932.—El secretario, M. Bordenjo.

PERSIANAS

Linoamas, tiras de linoamas para "autos" o para autos. Solinas, Carranza, 5. Tel. 3270.

"NOGAT"

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS
EL TERROR DE LAS RATAS
CALZADILLA, 10

El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0,50 pesetas paquete en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sôkêlberg, calle del Ter, 16. Teléfono 50791, Barcelona.

Nota.—Mandando previamente su importe, más 50 céntimos para gastos, al Laboratorio, éste, a vuelta de correos, verifica el envío de la cantidad pedida.

Para nuestro país, otra, pagando en forma absurda, con un papel desvalorizado desde su principio y sin garantía ninguna para el comprador, al cual se reduce la renta a la mitad, etc. etc. para ello existe motivo ni precedente. Hace ver, además, la falta de justicia de las escalas de indemnización en metálico para los distintos tipos de cultivos y la absoluta desorientación que ha existido en este problema, ya que las diferencias en las indemnizaciones y valoraciones entre el actual proyecto y el anterior llegan a 2.500.000 pesetas para fincas de 200.000 pesetas de renta, lo que es absoluta ignorancia con que se enfoca el problema.

Por último, se lamenta de la completa falta de finalidad de la reforma, que la convierte en un simple trámite, al que se convierte a todos los agricultores en unos colonos del Estado y a éste en gran latifundista, completamente ajenos de su propiedad, y que tratará de reducir a la mitad, etc. etc. según los precedentes que ya van surgiendo, como el contrato de arrendamiento aparecido en el "Boletín Oficial de Valladolid" el día 23 de marzo.

La reforma que el proyecto de Reforma agraria debería llamarse para no engañar, nadie y previendo los efectos que producirá inmediatamente: "Proyecto de miseria agraria de España".

A continuación pregunta el orador: ¿Es que la Reforma agraria de España, que es y que no debe pensarse en Reforma agraria? Cree que no se puede continuar como hasta aquí. El régimen de propiedad, de producción y trabajo, necesitan reforma. Habla de los deberes de los propietarios, capitalistas, arrendatarios, etc. etc. como clases directoras, de llevar a Dios a los pueblos por medio de su perfeccionamiento moral, intelectual y material. Habla de los deberes de los propietarios, como clases directoras, de llevar a Dios a los pueblos por medio de su perfeccionamiento moral, intelectual y material. Habla de los deberes de los propietarios, como clases directoras, de llevar a Dios a los pueblos por medio de su perfeccionamiento moral, intelectual y material.

Primeramente, la reforma de los individuos, con aumento de educación de clase, del propietario y producción, planes sociales, del colono, del obrero, capacitándolos para ascender en su papel.

Segundo, Reforma de la propiedad en su modo de ser objetivo con la mejora en la explotación y producción, planes de fomento, riegos, obras públicas, repoblaciones y plantaciones.

Tercero, Organización amplia del crédito.

Cuarto, Reforma en la distribución de la propiedad con la creación de un Instituto fuerte que haga propietarios en pie de dominio a los obreros y colonos que demuestren capacidad cultural y profesional. Habla de los fines que se deben utilizar las tierras del Estado, que procedentes de nuevos regadíos y obras públicas de carácter económico y social, las fincas ofrecidas voluntariamente por sus propietarios y heredadas justamente en dictamen de herederos, que tengan grandes posibilidades de aumento de producción por medio de su estudio y explotación.

Quinto, Reformas en los modos de aplicar el trabajo a la producción. Leyes sociales y seguros de todas clases para garantizar al obrero especialmente a los colonos, un seguro de vejez, de perfección cultural, profesional de todos los órdenes, que permitan su progreso social y económico.

De todas estas consideraciones deduce el conferenciante que la reforma no puede ser una reforma rápida, sino un proceso, requiere una generación nueva para empezar a recoger los frutos de su implantación, pero que si todas las clases con compensación y comprensión laboran para conseguirlo, llegarán a implantar la paz social ofrecida a los hombres de buena voluntad, que, en fin de cuentas, no es otra cosa sino el reinado social de Cristo en la tierra.

El conferenciante fué aplaudido en diversos momentos de la conferencia y sus últimas palabras fueron premiadas con una calorosa ovación.

El señor Aznar, que presidió, puso fin al acto con unas palabras en las que, después de haber felicitado al conferenciante por el éxito de las conferencias (oradores, propagandistas y público), manifestó que el ciclo quedaba interrumpido para continuarlo después del verano con una serie de conferencias y con la celebración de una Semana Social para el estudio de los interesantísimos temas actualmente planteados en nuestra patria.

Curso de Apologetica

En los días 9 y 10 ha continuado el curso que, en el Centro social del Maestro Católico está desarrollando el doctor Noguera.

Expuso en la conferencia dada el primero de dichos días la prueba de la existencia de Dios llamada "teológica". La siguiente conferencia fué dedicada al origen de la vida, como prueba de la existencia de Dios. Siguiendo a Aristóteles y a Santo Tomás de Aquino, definió en sus "teológicas" la existencia de Dios, como prueba de la existencia de Dios.

El conferenciante fué muy aplaudido. Las conferencias de los días 13 y 14 del mes en curso versarán sobre "La Creación" y "Providencia".

La vida cultural

Don Julián Pascual Doderó en Acción Popular

En los salones de Acción Popular ha dado su segunda conferencia don Julián Pascual Doderó, ingeniero agrónomo y Grupo de la Democracia Cristiana y de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Continuó en ella el tema que habla comenzado a tratar el pasado viernes en la tarde, el "problema de la Constitución y la Reforma agraria".

Comienza el orador tratando del grave problema del minifundio, el cual seña como verdadero y difícil problema de nuestra agricultura. Trata, en primer lugar, sobre su extensión y su importancia, y hace ver que, en el mundo, no figura la de trágico; en todo caso, más trágicas son algunas de las bellísimas páginas de su "Heder" que el aparato de esta sinfonía, con sus grandes tiempos en el Andante infinitamente superior a los demás. La inspiración más diáfana luce en este trozo, que, en algunos momentos, recuerda a Beethoven, por la sonoridad de su orquestación.

El "Dúptico" ibero, de Joaquín Gasca, es bastante agradable, y aunque el autor no lo crea, tiene ciertas pretensiones. Gasca es un joven estudioso y de talento, músico mayor del Ejército y director de una orquesta de conciertos en Logroño. Los dos tiempos del Dúptico, "Lejanías" y "Semblanza del soldado del Cid", se mueven dentro de un mismo plan rítmico y constructivo y esto hace que un tiempo estorbe a otro, por falta de contraste. El piano está tratado discretamente, y estuvo a cargo de la señorita Estrella Sacristán, bella y afamada pianista, también de Logroño. La señorita Sacristán y el señor Gasca fueron muy aplaudidos.

Rugero Gerlin, es un clavicelista veneciano, discípulo de Wandt Landowska, que honra a su maestría, pues domina perfectamente el arcaico instrumento, para el que tantas joyas musicales se escribieron. Precisamente, la obra de entrada en el programa de ayer fué el maravilloso "Concierto en re menor", de Juan Sebastián Bach, una de las obras más completas con que cuenta la literatura musical, alarde de invención, de estructura, de fuerza motriz; ahora que, siguiendo mucho el camino de diferente modo que la genial clavicelista, este "Concierto", como casi todos sus congéneres, suenan mucho mejor en el piano que en el clave, cuyo minúsculo sonido cansa a los pocos minutos de empezar. El señor Gerlin tocó admirablemente la obra de Bach, y un "Divertimiento de melodías populares venecianas del siglo XVIII", de lo más siglo XIX que puede imaginarse.

Joaquín TURINA
GACETILLAS TEATRALES

Muñoz Seca

Hoy, estreno de la comedia en dos actos "Entre la cruz y el diablo", original de la gran escritora "Elma Angélica" y el libreto de comedia de J. Silva Aramburú. Como se besa a un santo.

Ideal

Compañía maestro Guerrero. Hoy, dos comedias, la tarde, "El diablo y la cruz", de Elma Angélica, y la noche, "Entre la cruz y el diablo", de Elma Angélica y J. Silva Aramburú. Como se besa a un santo.

Cartelera de espectáculos

TEATROS
CALDERON.—(Teatro lírico nacional) A las 8 y 10,45: Dolores, por los empujones. Fidalgo, Campaña, Hipólito Lázaro, Emilio Ghirardini, Pablo Gorgé y Anibal Vela (butaca, ocho pesetas). A las 10,30: El barbero de Sevilla, presentación de la notabilísima soprano Pilar Duming y del tenor Baltasar Rodríguez y del caricato Vicente Riza. Completan el reparto el eminente barítono Emilio Ghirardini, Anibal Vela (butaca, seis pesetas) y otros.

COMEDIA.—A las 8,30: Anacleto se divorcia. A las 10,30: Anacleto se divorcia (3-5-932).

ESLAVA.—(Espectáculos Sagraños).—A las 8,30 y 10,45: Hombres de presa (butaca tres pesetas). 10,30: El talón de Aquiles, medias de señora (estreno) (15-4-932).

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6,45 y 10,45: Luisa Fernanda (las mejores butacas, cuatro pesetas) (27-3-932).

REAL.—(Teléfono 11203).—Compañía maestro Guerrero. 6,45: Debut de la lírica María Luisa Robledo. La fama del tartanero, la fama del tartanero; noche, reposición de la zarzuela más popular, La rosa del azafrán; reparto sin igual, Liguero, Rosita, Cadenas, Adresans, Pedrón, Fábregat, Blanca. Dirigirá el maestro Guerrero; espectáculo moral para familias, dos pesetas butaca.

"TRES DE CABALLERIA" ha entrado en segunda noche de proyección, con desbordante éxito de risa.

GRACIA Y JUSTICIA

Organo extremista del humorismo popular
Se publica todos los sábados
20 CENTIMOS
en toda España

"NUEVO SANATORIO" Y SANATORIO DE HOYO DE MANZANARES

Situación y clima inmejorables. Pensiones completas, 15 y 20 pesetas. Automóvil, calefacción, calefacción, calefacción. Hoyo de Manzanares. Teléfono 7.

Destructores en Vigo

ALCAZAR DE SAN JUAN, 10.—Esta mañana, a las nueve, el tren de mensajerías descendente, número 1.400, arribó en la estación de Los Párrales al niño de trece años Manuel Pérez Carro. El infeliz muchacho resultó con la pierna izquierda seccionada y con otras heridas de consideración. En gravísimo estado ingresó en el hospital de esta ciudad.

LATINA.—(Teléfono 72501).—6,30: El monaguillo y las bravías, 10,30: Marina (apenas) grandes sucesos.
MARIA ISABEL.—Compañía Carmen Moragas).—6,30: Mamá Ilustre, 10,30: La mercadería de la Dalia Roja. Butacas a tres pesetas, tarde y noche.

MUÑOZ SECA.—(Margarita Robles). 6,45 y 10,45: Cómo se besa a un santo. Entre la cruz y el diablo (estreno).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 29).—Aurora Redondo y Valeriano León.—A las 8,45 y 10,45: Bartolo tiene una flauta (populares, tres pesetas).

ZARZUELA.—6,45: Doña Francisquita, 10,45: Los clavados. Los guapos (repertorio). (7-4-932).

CIRCO PRICE.—A las 10,30: Gran función de circo y grescomanías. Grandes combates: C. Istvans-Fischer, Heuch contra Ochoa. Lucha Jiu-Jitsu, Weimura contra Crilo.

FRONTON JAI-LALAI.—(Alfonso XI, Teléfono 16806).—A las 4 tarde y 10,45.

según alguna especie de movimiento". La vida es, pues, un movimiento espontáneo, inmanente y continuo.

Para explicar el origen de la vida, no hay sino dos hipótesis: o la generación espontánea o Dios creador.

Mas, quien se atrevera hoy a defender la generación espontánea, después de las experiencias contrarias de Pasteur, Burkel, Helmholtz y Arrhenius escapar a la fuerza de la argumentación anterior diciendo que los primeros gérmenes de vida vinieron a la tierra captados por algún rayo luminoso, emitido por alguna estrella, a través de los espacios siderales. ¿Como apareció la vida en esos astros de donde vinieron a la tierra los gérmenes captados por la luz? No hacemos, pues, otra cosa sino aplazar la resolución del problema de la vida, sin resolverlo definitivamente.

El conferenciante fué muy aplaudido. Las conferencias de los días 13 y 14 del mes en curso versarán sobre "La Creación" y "Providencia".

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS Mecánica sonora

SOCIEDAD DE CULTURA MUSICAL

Cuando el programa lo dice, verdad será que la "Sinfonia" trágica, de Schubert, no se había ejecutado en Madrid. Entre las cualidades del gran romántico, no figura la de trágico; en todo caso, más trágicas son algunas de las bellísimas páginas de su "Heder" que el aparato de esta sinfonía, con sus grandes tiempos en el Andante infinitamente superior a los demás. La inspiración más diáfana luce en este trozo, que, en algunos momentos, recuerda a Beethoven, por la sonoridad de su orquestación.

El "Dúptico" ibero, de Joaquín Gasca, es bastante agradable, y aunque el autor no lo crea, tiene ciertas pretensiones. Gasca es un joven estudioso y de talento, músico mayor del Ejército y director de una orquesta de conciertos en Logroño. Los dos tiempos del Dúptico, "Lejanías" y "Semblanza del soldado del Cid", se mueven dentro de un mismo plan rítmico y constructivo y esto hace que un tiempo estorbe a otro, por falta de contraste. El piano está tratado discretamente, y estuvo a cargo de la señorita Estrella Sacristán, bella y afamada pianista, también de Logroño. La señorita Sacristán y el señor Gasca fueron muy aplaudidos.

Rugero Gerlin, es un clavicelista veneciano, discípulo de Wandt Landowska, que honra a su maestría, pues domina perfectamente el arcaico instrumento, para el que tantas joyas musicales se escribieron. Precisamente, la obra de entrada en el programa de ayer fué el maravilloso "Concierto en re menor", de Juan Sebastián Bach, una de las obras más completas con que cuenta la literatura musical, alarde de invención, de estructura, de fuerza motriz; ahora que, siguiendo mucho el camino de diferente modo que la genial clavicelista, este "Concierto", como casi todos sus congéneres, suenan mucho mejor en el piano que en el clave, cuyo minúsculo sonido cansa a los pocos minutos de empezar. El señor Gerlin tocó admirablemente la obra de Bach, y un "Divertimiento de melodías populares venecianas del siglo XVIII", de lo más siglo XIX que puede imaginarse.

ALCAZAR.—(Cine) sonora. A las 7 y 10,45, cuarta semana de Whoopee, la maravillosa revista en tecnicolor (20-5-932).

AVENIDA.—6,45 y 10,45: Transeccional Spectacles (esta noche). Próxima estación de cine (6-5-932).

BARCELONA.—6,45 y 10,45: Deliciosa (Janet Gaynor, Charles Farrell). Próxima estación de cine (6-5-932).

BEATRIZ.—(Cine) sonora. Exito enorme de Un yanqui en la corte del rey Arturo, divertidísima creación de Will Rogers (19-9-32).

CALLAO.—6,45 y 10,30: A 50 brazas (7-6-932).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Código penal (24-4-932).

CINE RENOVACION.—(Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: Rindase (12-5-932).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836).—6,30 y 10,30: Embajador sin cartera (19-5-932).

CINE LA PIENSA.—(Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: Luna de miel (7-6-932).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45 (clamoroso éxito) "RENOVACION" por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Adolphe Menjou; es un "film" Paramount) (8-1-932).

CINE SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30: Anny y los cartereros (7 yny Ondra) (25-5-932).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: La isla peligrosa (segunda y última jornada) (23-9-32).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30766).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El carnel amarillo (16-4-932).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. Sábado de gran moda: La fiera del mar (27-4-932).

CHAMBERI.—6,45 y 10,30: La ley del Harem (hablada y cantada en español) (24-4-932).

FIGARO.—(Teléfono 93741). 6,45 y 10,45: Tres de Caballería (segunda semana) (4-6-932).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: El doble asesinato de la calle de Morgue (16-4-932).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45: Manos arriba (6-5-932).

PLEYEL.—(Teléfono 9574).—6,45 y 10,45: Gloria ajena, Sther Ralston y Neil Hamilton. Loco de atar (W. C. Fields y Max Erland). Es un programa Paramount. Butaca, noche, 0,75 (25-2-932).

TEATRO CHUECA.—6,45 y 10,45: Louis Douglas presenta 50

LA VIDA EN MADRID

No se sabe si Valle Inclán es ateneista

Consejo de ministros

MUNDO CATOLICO

Los vendedores de frutas y el descanso dominical

La Sociedad de vendedores de frutas y hortalizas "La Huerta", nos remite la siguiente nota:

"Ante la imposibilidad de expender generos del día, toda vez que el domingo permanece cerrado el mercado, viéndolos obligados a adquirir el sábado los artículos que se han de vender los dos días, el domingo con el horario de siete a once de la mañana, esta entidad considera pertinente no abrir el referido día, por las razones anteriormente expuestas."

Clausura de la Asamblea del transporte mecánico

Ayer, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Defensa Mercantil, bajo la presidencia de don José Gómez, se celebró la última sesión de esta Asamblea, que terminó a las once y media de la noche.

Un paseo militar

El regimiento de Infantería número 1 dió anoche un paseo militar por Chamartín de la Rosa y Ciudad Lineal, para volver a Madrid por las Ventas.

Boletín meteorológico

Estado general.—No hemos recibido datos de América ni del Atlántico occidental; no podemos, por tanto, formar juicio exacto del estado del tiempo al Occidente del meridiano 35.

Para mañana

Asociación pro-colegiada de Profesores Titulares de Bellas Artes.—11 m. Reunión para dar cuenta de las gestiones de la comisión y elección de Junta directiva.

Otras notas

Banquete aplazado.—El banquete que en honor del señor Pando Baura iba a celebrarse hoy sábado en el Hotel Gran Via, ha sido aplazado por indisposición de aquél. La Comisión organizadora advierte a los señores que ya han recogido las tarjetas para dicho banquete, que esa reunión será reanuda el nuevo día que se fije para celebrarlo.

Los bienes de don Alfonso

Según manifestó el ministro de Marina, al llegar ayer a la Cámara, el Consejo de la mañana, a pesar de haber terminado a las tres, fue relativamente breve, ya que el presidente estuvo ausente más de una hora, tiempo que duró la sesión, que le hizo el embajador de España.

Nuevo gobernador de Zamora

Ha sido nombrado gobernador civil de Zamora el rector de "La Libertad" don Alvaro Prat Beltrán.

Los servicios de la Transatlántica

Entre los muchos radios recibidos de la Argentina, en los que se protesta ante el Gobierno, presidente del Congreso y presidente de la Comisión permanente de Marina del Parlamento, por la suspensión del servicio transatlántico, figura uno que dice:

Valle Inclán no es ateneista

Don Antonio Dubois y el señor Ibrán debaten sobre si hay necesidad o no de que la propuesta sea previamente tomada en consideración. Trinita el criterio de éste y la propuesta pasa a ser discutida sin tal requisito. El señor Ibrán la combate brevemente, y antes de que termine su discurso, el señor Del Moral Gordo plantea la primera cuestión de orden al decir que la elección es nula de raíz por haber tomado parte en ella algunos que no son ateneistas. Cita al señor Ibrán, quien, si no ateneista, actuó de escrutador. Con ello se origina el primer alboroto. Ni el presidente ni el secretario aciertan a contestar por no estar en condiciones. "Hay", amanoran, "amanoran"; Ahora mismo", dicen otros, y el escándalo arrecia, sin que el señor Dubois lo pueda acallar.

Gran escándalo

La presidencia trata de ceñir la discusión al orden del día, sin conseguir otra cosa que aumentar el alboroto. Al fin se vota sobre la proposición incidental, haciendo constar que es antireglamentario, y el secretario, por su parte, propone una fórmula: restar de los votos emitidos por la candidatura de Ibrán, el número de votos que se otorga con ello más que mantener el escándalo, y cuando ya parecía terminar por cansancio, surge otra pregunta de un ateneista: ¿Puede una Junta, por cuya elección se ha formado el Gobierno, tomar posesión antes de que se haya decidido sobre ella?

La presidencia abandona el salón

Por la respuesta afirmativa se declara al señor Dubois, agregando que lo que hace después la Junta es presentarse ante los ateneistas; pero parece que está en minoría, y anuncia su propósito de abandonar el salón y dimitir. Se cita en contra el presidente de don Ricardo Barroja, que no pudo sentarse en la Junta de gobierno por no llevar un año de socio.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Hoy sí, lector. Hoy sí nos hablan los periódicos de la famosa sesión secreta. No todos, claro está. No se puede pedir demasiado. Y ya comprenderás que el "Zaragoza" dijo que en esta última se han dado de baja ya, el cuarenta por ciento de los taxis.

La semana de Higiene Mental

Bajo la presidencia de doña Dolores Rivas Cherif de Azúa, del Patronato de Asistencia Social Psiquiátrica, y ante numeroso público, habló ayer, a las doce de la mañana, en la Residencia de señoras, el doctor Juarros, sobre "La higiene mental y la vida del matrimonio".

El Sol

"El Sol" habla de la importación de trigo extranjero que se han vendido a precios descomulgados para España, y en "lo" de la sesión dice que el asunto March se ha tramitado con "inmensas torpezas", pero que las "calidades morales" del señor Azúa le han permitido "prestar un nuevo servicio a la República", ya que en el asunto habrá brillar la luz "para que jamás se mezclen las responsabilidades del régimen con los pecados personales, si los hubiera, y para que siempre sepan los españoles que no se trata de un asunto que se calumnia". Por lo visto, a "El Sol" le consta ya que hay "calumnia".

El Liberal

"El Liberal" dice que "lo único que salió bien (en las informaciones) fue el discurso de defensa de March, por haberse preocupado el interesado en hacerlo llegar a las reducciones de los periódicos. De donde resulta que el "Liberal" no se preocupa de nada, y que cuanto al Estatuto afirma rotundamente que ni hay ni puede haber más idioma oficial que el castellano "dentro y fuera de Cataluña", que hay que "descontaminar el Estatuto" que la forma que estaba reaccionado, artículo de la "ciudadanía" "no era la más conveniente para impedir las suspicacias y los reproches que envenenan esta cuestión". Pero, no decía que no pasaba nada y que los reparos que se ponían eran meras torpezas?

Colegio Oficial de Arquitectos

Se han celebrado las Juntas generales ordinaria y extraordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, con gran concurrencia. Quedaron aprobados los Reglamentos orgánicos para el régimen de la Corporación, con lo que ésta entra en su período de vida plena, que habrá de ser encauzada por la nueva Junta de Gobierno, que en breve se elegirá, cesando la que en el período de constitución pasado ha desempeñado la importante labor de gestión, por la que se ha conseguido la aprobación de unas normas eficaces de actuación corporativa que el Colegio se ha dado en sus asambleas.

Los vendedores de frutas y el descanso dominical

La Sociedad de vendedores de frutas y hortalizas "La Huerta", nos remite la siguiente nota:

"Ante la imposibilidad de expender generos del día, toda vez que el domingo permanece cerrado el mercado, viéndolos obligados a adquirir el sábado los artículos que se han de vender los dos días, el domingo con el horario de siete a once de la mañana, esta entidad considera pertinente no abrir el referido día, por las razones anteriormente expuestas."

Clausura de la Asamblea del transporte mecánico

Ayer, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Defensa Mercantil, bajo la presidencia de don José Gómez, se celebró la última sesión de esta Asamblea, que terminó a las once y media de la noche.

Un paseo militar

El regimiento de Infantería número 1 dió anoche un paseo militar por Chamartín de la Rosa y Ciudad Lineal, para volver a Madrid por las Ventas.

Boletín meteorológico

Estado general.—No hemos recibido datos de América ni del Atlántico occidental; no podemos, por tanto, formar juicio exacto del estado del tiempo al Occidente del meridiano 35.

Para mañana

Asociación pro-colegiada de Profesores Titulares de Bellas Artes.—11 m. Reunión para dar cuenta de las gestiones de la comisión y elección de Junta directiva.

Otras notas

Banquete aplazado.—El banquete que en honor del señor Pando Baura iba a celebrarse hoy sábado en el Hotel Gran Via, ha sido aplazado por indisposición de aquél. La Comisión organizadora advierte a los señores que ya han recogido las tarjetas para dicho banquete, que esa reunión será reanuda el nuevo día que se fije para celebrarlo.

Los bienes de don Alfonso

Según manifestó el ministro de Marina, al llegar ayer a la Cámara, el Consejo de la mañana, a pesar de haber terminado a las tres, fue relativamente breve, ya que el presidente estuvo ausente más de una hora, tiempo que duró la sesión, que le hizo el embajador de España.

Nuevo gobernador de Zamora

Ha sido nombrado gobernador civil de Zamora el rector de "La Libertad" don Alvaro Prat Beltrán.

Los servicios de la Transatlántica

Entre los muchos radios recibidos de la Argentina, en los que se protesta ante el Gobierno, presidente del Congreso y presidente de la Comisión permanente de Marina del Parlamento, por la suspensión del servicio transatlántico, figura uno que dice:

Valle Inclán no es ateneista

Don Antonio Dubois y el señor Ibrán debaten sobre si hay necesidad o no de que la propuesta sea previamente tomada en consideración. Trinita el criterio de éste y la propuesta pasa a ser discutida sin tal requisito. El señor Ibrán la combate brevemente, y antes de que termine su discurso, el señor Del Moral Gordo plantea la primera cuestión de orden al decir que la elección es nula de raíz por haber tomado parte en ella algunos que no son ateneistas. Cita al señor Ibrán, quien, si no ateneista, actuó de escrutador. Con ello se origina el primer alboroto. Ni el presidente ni el secretario aciertan a contestar por no estar en condiciones. "Hay", amanoran, "amanoran"; Ahora mismo", dicen otros, y el escándalo arrecia, sin que el señor Dubois lo pueda acallar.

Gran escándalo

La presidencia trata de ceñir la discusión al orden del día, sin conseguir otra cosa que aumentar el alboroto. Al fin se vota sobre la proposición incidental, haciendo constar que es antireglamentario, y el secretario, por su parte, propone una fórmula: restar de los votos emitidos por la candidatura de Ibrán, el número de votos que se otorga con ello más que mantener el escándalo, y cuando ya parecía terminar por cansancio, surge otra pregunta de un ateneista: ¿Puede una Junta, por cuya elección se ha formado el Gobierno, tomar posesión antes de que se haya decidido sobre ella?

La presidencia abandona el salón

Por la respuesta afirmativa se declara al señor Dubois, agregando que lo que hace después la Junta es presentarse ante los ateneistas; pero parece que está en minoría, y anuncia su propósito de abandonar el salón y dimitir. Se cita en contra el presidente de don Ricardo Barroja, que no pudo sentarse en la Junta de gobierno por no llevar un año de socio.

Los vendedores de frutas y el descanso dominical

La Sociedad de vendedores de frutas y hortalizas "La Huerta", nos remite la siguiente nota:

"Ante la imposibilidad de expender generos del día, toda vez que el domingo permanece cerrado el mercado, viéndolos obligados a adquirir el sábado los artículos que se han de vender los dos días, el domingo con el horario de siete a once de la mañana, esta entidad considera pertinente no abrir el referido día, por las razones anteriormente expuestas."

Clausura de la Asamblea del transporte mecánico

Ayer, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Defensa Mercantil, bajo la presidencia de don José Gómez, se celebró la última sesión de esta Asamblea, que terminó a las once y media de la noche.

Un paseo militar

El regimiento de Infantería número 1 dió anoche un paseo militar por Chamartín de la Rosa y Ciudad Lineal, para volver a Madrid por las Ventas.

Boletín meteorológico

Estado general.—No hemos recibido datos de América ni del Atlántico occidental; no podemos, por tanto, formar juicio exacto del estado del tiempo al Occidente del meridiano 35.

Para mañana

Asociación pro-colegiada de Profesores Titulares de Bellas Artes.—11 m. Reunión para dar cuenta de las gestiones de la comisión y elección de Junta directiva.

Otras notas

Banquete aplazado.—El banquete que en honor del señor Pando Baura iba a celebrarse hoy sábado en el Hotel Gran Via, ha sido aplazado por indisposición de aquél. La Comisión organizadora advierte a los señores que ya han recogido las tarjetas para dicho banquete, que esa reunión será reanuda el nuevo día que se fije para celebrarlo.

Los bienes de don Alfonso

Según manifestó el ministro de Marina, al llegar ayer a la Cámara, el Consejo de la mañana, a pesar de haber terminado a las tres, fue relativamente breve, ya que el presidente estuvo ausente más de una hora, tiempo que duró la sesión, que le hizo el embajador de España.

Nuevo gobernador de Zamora

Ha sido nombrado gobernador civil de Zamora el rector de "La Libertad" don Alvaro Prat Beltrán.

Los servicios de la Transatlántica

Entre los muchos radios recibidos de la Argentina, en los que se protesta ante el Gobierno, presidente del Congreso y presidente de la Comisión permanente de Marina del Parlamento, por la suspensión del servicio transatlántico, figura uno que dice:

Valle Inclán no es ateneista

Don Antonio Dubois y el señor Ibrán debaten sobre si hay necesidad o no de que la propuesta sea previamente tomada en consideración. Trinita el criterio de éste y la propuesta pasa a ser discutida sin tal requisito. El señor Ibrán la combate brevemente, y antes de que termine su discurso, el señor Del Moral Gordo plantea la primera cuestión de orden al decir que la elección es nula de raíz por haber tomado parte en ella algunos que no son ateneistas. Cita al señor Ibrán, quien, si no ateneista, actuó de escrutador. Con ello se origina el primer alboroto. Ni el presidente ni el secretario aciertan a contestar por no estar en condiciones. "Hay", amanoran, "amanoran"; Ahora mismo", dicen otros, y el escándalo arrecia, sin que el señor Dubois lo pueda acallar.

Gran escándalo

La presidencia trata de ceñir la discusión al orden del día, sin conseguir otra cosa que aumentar el alboroto. Al fin se vota sobre la proposición incidental, haciendo constar que es antireglamentario, y el secretario, por su parte, propone una fórmula: restar de los votos emitidos por la candidatura de Ibrán, el número de votos que se otorga con ello más que mantener el escándalo, y cuando ya parecía terminar por cansancio, surge otra pregunta de un ateneista: ¿Puede una Junta, por cuya elección se ha formado el Gobierno, tomar posesión antes de que se haya decidido sobre ella?

La presidencia abandona el salón

Por la respuesta afirmativa se declara al señor Dubois, agregando que lo que hace después la Junta es presentarse ante los ateneistas; pero parece que está en minoría, y anuncia su propósito de abandonar el salón y dimitir. Se cita en contra el presidente de don Ricardo Barroja, que no pudo sentarse en la Junta de gobierno por no llevar un año de socio.

Los vendedores de frutas y el descanso dominical

La Sociedad de vendedores de frutas y hortalizas "La Huerta", nos remite la siguiente nota:

"Ante la imposibilidad de expender generos del día, toda vez que el domingo permanece cerrado el mercado, viéndolos obligados a adquirir el sábado los artículos que se han de vender los dos días, el domingo con el horario de siete a once de la mañana, esta entidad considera pertinente no abrir el referido día, por las razones anteriormente expuestas."

Clausura de la Asamblea del transporte mecánico

Ayer, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Defensa Mercantil, bajo la presidencia de don José Gómez, se celebró la última sesión de esta Asamblea, que terminó a las once y media de la noche.

Un paseo militar

El regimiento de Infantería número 1 dió anoche un paseo militar por Chamartín de la Rosa y Ciudad Lineal, para volver a Madrid por las Ventas.

Boletín meteorológico

Estado general.—No hemos recibido datos de América ni del Atlántico occidental; no podemos, por tanto, formar juicio exacto del estado del tiempo al Occidente del meridiano 35.

Para mañana

Asociación pro-colegiada de Profesores Titulares de Bellas Artes.—11 m. Reunión para dar cuenta de las gestiones de la comisión y elección de Junta directiva.

Otras notas

Banquete aplazado.—El banquete que en honor del señor Pando Baura iba a celebrarse hoy sábado en el Hotel Gran Via, ha sido aplazado por indisposición de aquél. La Comisión organizadora advierte a los señores que ya han recogido las tarjetas para dicho banquete, que esa reunión será reanuda el nuevo día que se fije para celebrarlo.

Los bienes de don Alfonso

Según manifestó el ministro de Marina, al llegar ayer a la Cámara, el Consejo de la mañana, a pesar de haber terminado a las tres, fue relativamente breve, ya que el presidente estuvo ausente más de una hora, tiempo que duró la sesión, que le hizo el embajador de España.

Nuevo gobernador de Zamora

Ha sido nombrado gobernador civil de Zamora el rector de "La Libertad" don Alvaro Prat Beltrán.

Los servicios de la Transatlántica

Entre los muchos radios recibidos de la Argentina, en los que se protesta ante el Gobierno, presidente del Congreso y presidente de la Comisión permanente de Marina del Parlamento, por la suspensión del servicio transatlántico, figura uno que dice:

Valle Inclán no es ateneista

Don Antonio Dubois y el señor Ibrán debaten sobre si hay necesidad o no de que la propuesta sea previamente tomada en consideración. Trinita el criterio de éste y la propuesta pasa a ser discutida sin tal requisito. El señor Ibrán la combate brevemente, y antes de que termine su discurso, el señor Del Moral Gordo plantea la primera cuestión de orden al decir que la elección es nula de raíz por haber tomado parte en ella algunos que no son ateneistas. Cita al señor Ibrán, quien, si no ateneista, actuó de escrutador. Con ello se origina el primer alboroto. Ni el presidente ni el secretario aciertan a contestar por no estar en condiciones. "Hay", amanoran, "amanoran"; Ahora mismo", dicen otros, y el escándalo arrecia, sin que el señor Dubois lo pueda acallar.

Gran escándalo

La presidencia trata de ceñir la discusión al orden del día, sin conseguir otra cosa que aumentar el alboroto. Al fin se vota sobre la proposición incidental, haciendo constar que es antireglamentario, y el secretario, por su parte, propone una fórmula: restar de los votos emitidos por la candidatura de Ibrán, el número de votos que se otorga con ello más que mantener el escándalo, y cuando ya parecía terminar por cansancio, surge otra pregunta de un ateneista: ¿Puede una Junta, por cuya elección se ha formado el Gobierno, tomar posesión antes de que se haya decidido sobre ella?

La presidencia abandona el salón

Por la respuesta afirmativa se declara al señor Dubois, agregando que lo que hace después la Junta es presentarse ante los ateneistas; pero parece que está en minoría, y anuncia su propósito de abandonar el salón y dimitir. Se cita en contra el presidente de don Ricardo Barroja, que no pudo sentarse en la Junta de gobierno por no llevar un año de socio.

Los vendedores de frutas y el descanso dominical

La Sociedad de vendedores de frutas y hortalizas "La Huerta", nos remite la siguiente nota:

"Ante la imposibilidad de expender generos del día, toda vez que el domingo permanece cerrado el mercado, viéndolos obligados a adquirir el sábado los artículos que se han de vender los dos días, el domingo con el horario de siete a once de la mañana, esta entidad considera pertinente no abrir el referido día, por las razones anteriormente expuestas."

Clausura de la Asamblea del transporte mecánico

Ayer, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Defensa Mercantil, bajo la presidencia de don José Gómez, se celebró la última sesión de esta Asamblea, que terminó a las once y media de la noche.

Un paseo militar

El regimiento de Infantería número 1 dió anoche un paseo militar por Chamartín de la Rosa y Ciudad Lineal, para volver a Madrid por las Ventas.

Boletín meteorológico

Estado general.—No hemos recibido datos de América ni del Atlántico occidental; no podemos, por tanto, formar juicio exacto del estado del tiempo al Occidente del meridiano 35.

Para mañana

Asociación pro-colegiada de Profesores Titulares de Bellas Artes.—11 m. Reunión para dar cuenta de las gestiones de la comisión y elección de Junta directiva.

Otras notas

Banquete aplazado.—El banquete que en honor del señor Pando Baura iba a celebrarse hoy sábado en el Hotel Gran Via, ha sido aplazado por indisposición de aquél. La Comisión organizadora advierte a los señores que ya han recogido las tarjetas para dicho banquete, que esa reunión será reanuda el nuevo día que se fije para celebrarlo.

Los bienes de don Alfonso

Según manifestó el ministro de Marina, al llegar ayer a la Cámara, el Consejo de la mañana, a pesar de haber terminado a las tres, fue relativamente breve, ya que el presidente estuvo ausente más de una hora, tiempo que duró la sesión, que le hizo el embajador de España.

Nuevo gobernador de Zamora

Ha sido nombrado gobernador civil de Zamora el rector de "La Libertad" don Alvaro Prat Beltrán.

Los servicios de la Transatlántica

Entre los muchos radios recibidos de la Argentina, en los que se protesta ante el Gobierno, presidente del Congreso y presidente de la Comisión permanente de Marina del Parlamento, por la suspensión del servicio transatlántico, figura uno que dice:

Valle Inclán no es ateneista

Don Antonio Dubois y el señor Ibrán debaten sobre si hay necesidad o no de que la propuesta sea previamente tomada en consideración. Trinita el criterio de éste y la propuesta pasa a ser discutida sin tal requisito. El señor Ibrán la combate brevemente, y antes de que termine su discurso, el señor Del Moral Gordo plantea la primera cuestión de orden al decir que la elección es nula de raíz por haber tomado parte en ella algunos que no son ateneistas. Cita al señor Ibrán, quien, si no ateneista, actuó de escrutador. Con ello se origina el primer alboroto. Ni el presidente ni el secretario aciertan a contestar por no estar en condiciones. "Hay", amanoran, "amanoran"; Ahora mismo", dicen otros, y el escándalo arrecia, sin que el señor Dubois lo pueda acallar.

Gran escándalo

La presidencia trata de ceñir la discusión al orden del día, sin conseguir otra cosa que aumentar el alboroto. Al fin se vota sobre la proposición incidental, haciendo constar que es antireglamentario, y el secretario, por su parte, propone una fórmula: restar de los votos emitidos por la candidatura de Ibrán, el número de votos que se otorga con ello más que mantener el escándalo, y cuando ya parecía terminar por cansancio, surge otra pregunta de un ateneista: ¿Puede una Junta, por cuya elección se ha formado el Gobierno, tomar posesión antes de que se haya decidido sobre ella?

La presidencia abandona el salón

Por la respuesta afirmativa se declara al señor Dubois, agregando que lo que hace después la Junta es presentarse ante los ateneistas; pero parece que está en minoría, y anuncia su propósito de abandonar el salón y dimitir. Se cita en contra el presidente de don Ricardo Barroja, que no pudo sentarse en la Junta de gobierno por no llevar un año de socio.

Los vendedores de frutas y el descanso dominical

La Sociedad de vendedores de frutas y hortalizas "La Huerta", nos remite la siguiente nota:

"Ante la imposibilidad de expender generos del día, toda vez que el domingo permanece cerrado el mercado, viéndolos obligados a adquirir el sábado los artículos que se han de vender los dos días, el domingo con el horario de siete a once de la mañana, esta entidad considera pertinente no abrir el referido día, por las razones anteriormente expuestas."

Clausura de la Asamblea del transporte mecánico

Ayer, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Defensa Mercantil, bajo la presidencia de don José Gómez, se celebró la última sesión de esta Asamblea, que terminó a las once y media de la noche.

Un paseo militar

El regimiento de Infantería número 1 dió anoche un paseo militar por Chamartín de la Rosa y Ciudad Lineal, para volver a Madrid por las Ventas.

Boletín meteorológico

Estado general.—No hemos recibido datos de América ni del Atlántico occidental; no podemos, por tanto, formar juicio exacto del estado del tiempo al Occidente del meridiano 35.

Para mañana

Asociación pro-colegiada de Profesores Titulares de Bellas Artes.—11 m. Reunión para dar cuenta de las gestiones de la comisión y elección de Junta directiva.

Otras notas

Banquete aplazado.—El banquete que en honor del señor Pando Baura iba a celebrarse hoy sábado en el Hotel Gran Via, ha sido aplazado por indisposición de aquél. La Comisión organizadora advierte a los señores que ya han recogido las tarjetas para dicho banquete, que esa reunión será reanuda el nuevo día que se fije para celebrarlo.

Los bienes de don Alfonso

Según manifestó el ministro de Marina, al llegar ayer a la Cámara, el Consejo de la mañana, a pesar de haber terminado a las tres, fue relativamente breve, ya que el presidente estuvo ausente más de una hora, tiempo que duró la sesión, que le hizo el embajador de España.

Nuevo gobernador de Zamora

Ha sido nombrado gobernador civil de Zamora el rector de "La Libertad" don Alvaro Prat Beltrán.

Los servicios de la Transatlántica

Entre los muchos radios recibidos de la Argentina, en los que se protesta ante el Gobierno, presidente del Congreso y presidente de la Comisión permanente de Marina del Parlamento, por la suspensión del servicio transatlántico, figura uno que dice:

Valle Inclán no es ateneista

Don Antonio Dubois y el señor Ibrán debaten sobre si hay necesidad o no de que la propuesta sea previamente tomada en consideración. Trinita el criterio de éste y la propuesta pasa a ser discutida sin tal requisito. El señor Ibrán la combate brevemente, y antes de que termine su discurso, el señor Del Moral Gordo plantea la primera cuestión de orden al decir que la elección es nula de raíz por haber tomado parte en ella algunos que no son ateneistas. Cita al señor Ibrán, quien, si no ateneista, actuó de escrutador. Con ello se origina el primer alboroto. Ni el presidente ni el secretario aciertan a contestar por no estar en condiciones. "Hay", amanoran, "amanoran"; Ahora mismo", dicen otros, y el escándalo arrecia, sin que el señor Dubois lo pueda acallar.

Gran escándalo

La presidencia trata de ceñir la discusión al orden del día, sin conseguir otra cosa que aumentar el alboroto. Al fin se vota sobre la proposición incidental, haciendo constar que es antireglamentario, y el secretario, por su parte, propone una fórmula: restar de los votos emitidos por la candidatura de Ibrán, el número de votos que se otorga con ello más que mantener el escándalo, y cuando ya parecía terminar por cansancio, surge otra pregunta de un ateneista: ¿Puede una Junta, por cuya elección se ha formado el Gobierno, tomar posesión antes de que se haya decidido sobre ella?

La presidencia abandona el salón

Por la respuesta afirmativa se declara al señor Dubois, agregando que lo que hace después la Junta es presentarse ante los ateneistas; pero parece que está en minoría, y anuncia su propósito de abandonar el salón y dimitir. Se cita en contra el presidente de don Ricardo Barroja, que no pudo sentarse en la

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Telegrafos.—Plazas convocadas, 100. Aprobados en el ejercicio anterior, 205; eliminados en el examen de escrito, 34; eliminados en el oral, 171. Tercer ejercicio. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 9,10. Aprobaron ayer los opositores números 139 don Eugenio Insauti, 184; 184; don José Hernández, 538; 508; don Francisco de los Ríos, 500; 204; don José Herrero, 733; 210; don José Hurtado, 716; 214; don Emiliano Zubizarra, 9,00. Van aprobados 33. Segundo ejercicio.—Hijos o huérfanos de funcionarios del Cuerpo, que no cubren plaza, siendo idéntica en todo la oposición. Aprobados en el ejercicio anterior, 161. Puntuación mayor obtenida, 6,68. Aprobaron ayer los opositores números 76 don Julio Hernández Rubio, 725; 78; don Matías Hernández Ruiz, 575; 24; don Eugenio Bisbal Gallego, 630; 94; don Luis Virgil Vázquez, 965; 95; don Ricardo Vives Miguel, 6,06; 97; don Ricardo Yáñez Gajón, 5,14. Van aprobados 27.

AGUA DE BORINES

Reina de las masas por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastro-intestinales (tífoides).

RADIO TELEFONIA

Programa para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Sintonía. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12,45. Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Bolsa de trabajo.—14,55. Noticias. "Paseos"—"Sarmas española", "La paloma", "Pepita bilandera", "Estudio en forma de vals", "Las hilanderas", "Revista de los niños", "En el jardín de un templo chino", "Romancillo andaluz", "Adriana Lecouvreur", "Sinfonía de las coronas", "El concierto", "Noticias"—15,30. Campanadas. Colocaciones. Curso de la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación. "La radiocomunicación con aeronaves". Programa del oyente.—20,45. Noticias.—20,30. Fin.—21, Curso de francés.—21, Campanadas. Señales horarias. Selección de "La verbena de la Paloma" y "El conde de Luxemburgo"—23,45. Noticias.—24, Campanadas. Clarín. Radio España (E. A. J. 2, 424 metros). De 17 a 19, Sintonía. Selección de canciones españolas y rusas. Peticiones de radi oyentes. Curso de Esperanto, por don Mariano Mojado, profesor de Prensa. Música de baile. Clarín. BARCELONA (E. A. J. 1, 348,8 metros). 7,15. Sesión de cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra"—8, Sesión de Cultura física.—8,45 a 9, "La Palabra"—11, Campanadas horarias. Servicio meteorológico.

EL DEBATE

Transmisión telegráfica de la carta del tiempo.—13, Discos.—13,30. Concierto: "Marcha militar número 2", "Tanzhauser", "Berceuse", "Vals en la",—14, Información teatral. Discos. Sección cinematográfica.—14,20. Concierto: "Cielo sin nubes", "La Marsellesa", "Granada", "Leyenda y danza"—14,50. Bolsa de Trabajo.—15, Discos.—15,30. "El micrófono para todos"—16, Fin.—18, Sesión infantil. Concierto.—19,30. Colocaciones. Programa del Radiotele. Noticias.—21, Campanadas horarias. Servicio meteorológico. Colocaciones.—21,05. Discos.—22, Sesión dedicada a Juan Ramón. Concierto.—24, Fin. Programas para el día 12: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9,30, "La Palabra"—11,50. Transmisión de la Banda Municipal.—14, Campanadas. Señales horarias. Concierto: "Las golondrinas", "Estrellita", "Andrea Omenar", "Ballet agriolo", "Al dorado las espigas", "Elegía", "Rapsodia española"—15,30. Fin.—16, Campanadas. Programa del oyente.—20,30. Fin.—21,30. Campanadas. Señales horarias. Zambra gitana: "El bastamento de un gitano", "La Chinitilla", "Laina", "Alegrías", "La Cachucha", "Bulerías gitanas", "La mosca", "Fandangos del Albacín", "Tango gitano", "Farruca". Recital de canto: "El curioso", "Serenata", "A vuecheña", "Mamon", "Bereuse", "Madama Butterfly", "Se tu mami". Recital de piano: "Primer ensayo", "La plus que

BALNEARIO DE LA MUERA

ORDENA. Agua clorurada sódica, sulfatada cálcica, ferruginosa, hídrica, bromurada, arsenical, preñada con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que proceden de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en la producción de enfermedades de la mujer. 1.º Julio a 30 septiembre. Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO Sala primera.—Forma. Bock contra Pople, para pesetas. Letrados, señores Coca y Colón. Forma. Martínez contra García. Terceira. dominio. Letrado, señor Maturana. Sala tercera.—Sociedad Ucaena y Elcurridos. Aprobamiento aguas. Letrado, señor Cleusa. La Administración (Gulpiúzcoa). Exacción impuesto de pan. Sala quinta.—Industrial. Ollas contra Pariente. Pago horas. Letrado, señores Aguado y Ventura. Pago horas. Letrado, señor Lafuente. AUDIENCIA TERRITORIAL Sala segunda.—Don Policarpo García contra Sindicato Agrícola, pago pesetas. Don Máximo García contra Sociedad Albatros, pago pesetas. AUDIENCIA PROVINCIAL Sala segunda.—Causa. Hurto. Letrado, señor Címel. Hurto. Desobediencia. Sala cuarta.—Causa. Robo. Letrado, R. Asúa. Lesiones. Hurto. Tenencia de armas. Tenencia de armas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 0,60 ptas. Cada palabra más 0,10 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

ABOGADO, señor Cardenal. Consulta: tres a cinco. Calle de San Mateo, 13. (8) ABOGADO consultor, cinco pesetas. Torres Cruces, 7. Teléfono 17025. (5)

AGENCIAS

NADIE más barato que Arias en composiciones. Santa Teresa, 10. (V)

VIGILANCIAS reservadistas, informaciones personales, económicas, etc. Horales, 145, entresuelo. Teléfono 45223. (8)

VIGILANCIAS particulares, reservadistas, rapidez, seriedad, economía, discreción. Fructos, 33. (3)

ALMONEDAS

ARIAS, Bañes, maletas. Santa Teresa, 3. Sigue en el 10. (V)

CAMAS turcas 15 pesetas, mesillas 16; armarios de baño 45 pesetas. Melillas, 25. (7)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, albornos, armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganillas, 17. (20)

URGENTISIMO comedor, 225 pesetas, albornos, armarios, 3 cuerpos, muchos muebles, baratas. Perdonal, 17, entresuelo. (5)

BLAZOS sin flador ni cuota entrada. Muebles, gramófonos, radio, Crédito familiar. Perdonal, 27. Teléfono 1187. (8)

URGENTISIMO comedor, 25 pesetas, albornos, armarios, tres cuerpos, muchos muebles baratísimos. Perdonal, 17, entresuelo. (5)

MUEBLES título. Comedor, despacho, albornos, sillerías, recibimiento, espejos. Reina, 35. (2)

REBAJA precios. Armario dos lunas, 120; una, 65; aparadores, 70; colchones, 12 pesetas; camas, 10; muchos muebles, sillerías baratas. Estrella, 10, Matanzas. (7)

LA casa más surtida en comedores jacobinos, desde 625. Benifidencia, 4. (4)

ALQUILERES

EE que mejor componga bañes, maletas, Arias. Santa Teresa, 10. (V)

ALQUILASE hotel todo confort. Parque Metropolitano. Razon: Teléfono 5687. (2)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, navea, Ercilla, 19, Embajadores, 98. (2)

PIOS todo lujo, buena orientación, 510, 400, General Arraado, 5. (T)

ALQUILASE hotel con garage, jardín, Cuesta Bérceles. Precio moderado. T. 40. (10)

ALQUILANSE cuartos exteriores, baño, termómetro. Olivar, 4 (esquina Magdalena). (7)

MAGNIFICOS pisos lujo, orientación mediana, todos adelantos, confort, precios reducidos. Abasco, 23 y 27. (A)

10 habitaciones, piso segundo, 300 pesetas, alquilar. Alberto Aguilera, 52. (T)

SANTA Engracia, 46, interior muy ventilado, Junto Metro Iglesia, 19 duros. (T)

PRIMERO mediodía, ocho hermosas habitaciones, baño, calefacción, ascensor, lavadero, sótano, escalera, servicio, 68 duros. Caracas, 17. (T)

ALQUILO hotel jardín, Carabanchel Alto, Progreso, 7. (T)

EXTERIOR, todo confort, amplios, 175-185. Benito Gutiérrez, 7. (T)

ESTUDIO con vivienda, baño, terraza, 22 duros. Exterior, seis plantas, baño, 18. Francisco Navacerrada, 12. (8)

ALQUILASE Oatandea (Santander). Chalet amueblado, confort, hermoso parque. Razon: Conde Aranda, 1. (2)

ESTABLE alquilo, prefero otra industria, menos alquilo, Jesuitas, 12. (3)

HABITACION con sin, seña, portería, matrimonio. Rosalía Castro, 25. Forética. (T)

PRINCIPAL moderno, 9 habitaciones grandes, calefacción central, baño, ascensor, teléfono, 265 pesetas, Ayala, 47, sncillo. (2)

ALQUILASE cuarto todos adelantos, 200 pesetas, Jorge Juan, 77. (3)

ALTO Chamarín, precioso chalet amueblado, todo confort, garage, jardín, arbolado, tranva puerta, Velázquez, 65. (T)

15 duros, Bonito exterior, 3 balcones. Francisco Navacerrada, 14. (2)

TIENDAS baratísimas, cuartos confort. Concepción Arenal, 5-6. (16)

HERMOSOS exteriores, orientados, sol, confort, completo, 275, 260. Luchana, 27. Benito Gutiérrez, 7. (T)

FIANOS de alquilar, perfecto estado, precios módicos. Olvera, Victoria, 4. (3)

EXTERIOR, casa nueva, 9 habitaciones, ventiladas, todo confort. Torrijos, 33. (4)

VENDESE. Alquilase hotel amueblado, siención, calefacción, cocina, Paz, Forética. Razon: Jardinería Andrés. (T)

PISO señorial, frente jardín, confort, de 600 pesetas, 490. Otro 575; próximo Rosales. Benito Gutiérrez, 27. (V)

CASA nueva, cinco habitaciones, cocina, baño, calefacción, 100 pesetas. Calle Valdehermoso, 90. (3)

DOS habitaciones, todos adelantos modernos. Conde Xiquena, dos, duplicado. (T)

GARAGE particular próximo Gran Via para tres coches, veintiocho duros. Terraza de 450. (2)

ALQUILO lujoso piso amueblado, precio módico, calefacción, calefacción, calefacción. Calle Alcala, 10. (T)

HERMOSA Ciudad Universitaria. Jardín, pleno campo. Escrito: Señor Hurtado. Cadarso, 12. (7)

JUNTO plaza Calao, interior, 180; calefacción, baño, Miguel Moya, 4. (2)

JUNTO Gran Via, tienda barata y amplia. Calefacción, calefacción, calefacción. Calle Alcala, 10. (T)

ESQUINA Gran Via. Exterior, 275. Apropiado oficinas, pensión, modistas, viviendas. Interior, 160. Concepción Arenal, 5. (18)

Para veraneo VITORIA. Se alquila confortable chalet amueblado con jardín, garage, etcétera. Informar en: J. Izarra. Calle Alil, número 7. Torrijos, 33. (T)

VERANO. En San Sebastián. Zarzosa, Deva; pisos, villas, Tuduri, Begoñecha, 3. San Sebastián. (3)

CERCEDILLA. Alquilo, vendo hotel, 19 habitaciones, 14 camas, baño, jardín muy grande. Ayala, 26. (T)

LOS Molinos. Alquilo, vendo hotel dos plantas independientes, garage, jardín, buería. Ayala, 86. (T)

SAN Rafael, 8 habitaciones, baño, garage, 1.500, 10,50. (2)

CUARTO amplios higiénicos pisos, en plaza Suñer. Informes: Aureliano Sandi. Plaza Mayor, Torrelavega o Ignacio Sánchez, Suñer. (3)

ALQUILASE bonito hotel, Collado Villalba, 10, 10,50. Baño, agua corriente, calefacción, calefacción. Razon: Progreso, 3. Anuncios. (7)

NAVAS Marqués, Piso barato, hotel elegante, calefacción, agua corriente. Moya, 4. (T)

VERANEANTES. Casa amueblada, jardín, 350 pesetas. Eloy Gonzalo, 29, Señor Gordo. (T)

SAN Sebastián, alquilase primero y cuarto para baño y teléfono, precio módico. Dirigirse Montero, 5, cuarto derecha. San Sebastián. (T)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

ALQUILO casa en La Cavada (Santander); parque con arbolado, capax familiar, calefacción, calefacción. Espalter, 3, tercer izquierda. (T)

AUTOMOVILES

ARIAS, hadies y maletas toda clase de composuras. Santa Teresa, 10. (V)

ALQUILER automóviles lujo, boda, ahonos, viajes, servicios sueltos. Ayala, 9. (20)

GARAGE dos camionetas, otro veinte coches; navea, tiendas, Embajadores, 98. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automóvilista. Alfonso XI, 49. (2)

NEUMÁTICOS todas medidas, autos, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 380,55. (21)

NEUMÁTICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciano, 10. Teléfono 392,37. (21)

RELACIONO compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5. Teléfono 390,15. (3)

CONDUCCION Citroen B. 14. Vendo o cambio. Calle de Descartes, cinco, casas, Puencarral, 135, tercer derecha. (3)

VENDO Dodge conducción 3,200 pesetas. Lista, 77, Garage. (6)

CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21. Magnífico salón independiente, boda, banquetes, reuniones. (2)

COMED bien. Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Magnífico salón independiente. (2)

CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21. Amueblado, calefacción, calefacción. Calle Alcala, 10. (T)

BAULES y maletas de todas clases. Santa Teresa, 10, Madrid. (V)

LOTES carretera Gornúa, kilómetro, 20 real pie, plaza. Teléfono 948,7. (2)

CALEZADOS. Real casa única hipoteca, por rústica o villa. Teléfono 948,7. (2)

VENDESE alquilase precioso hotel Ciudad Lineal, garage, enorme jardín. Razon: Espalter, 5; de 2 a 5. (T)

PARA comprar, vender, permutar casa, solares, buenas condiciones y asuntos relacionados. Contracepción, Montero, 15. (2)

VENDO casa renta 85.000, 24.000, 40.000, 35.000 pesetas, terrenos 4.000, 60.000 por 10 años. Calle Alcala, 10. (T)

DIRECTAMENTE casa nueva, cinco plantas, 9 y 5 libras. Mitad contribución. Razon: Ayala, 98. (V)

ADMINISTRACION de casa con solvencia moral y económica. Brito, Alcala, 94. Teléfono 632,21. (2)

CASAS en Madrid, compra-venta, permuta e hipoteca. Brito, Alcala, 94, Madrid. (2)

FINCAS rústicas en Norte Castilla y Madrid, adquisición y venta. J. M. Delgado, Alcala, 94, Madrid. (2)

CON garantía hipotecaria sobre finca óptica, sitio muy comercial, precio 100.000 pesetas. Abadía, 10. (T)

CASERIO, próximo San Sebastián, para 20 vacas; explotación vaquera. Ocasión, vendo. Tuduri, San Sebastián. (3)

VENDO, alquilo, finca, hotel, moderna construcción lindado Madrid; valor, 45.000 duros; venta, 34.000. Facilidades pago. Señor Santodomingo. Trafalgar, 14. (T)

CASA Puente Vallecas, 12 cuartos, 8.000 pesetas. Tutor, Huertas, 37. Imprenta. (3)

VENDO baratos, cambio hoteles Leganés, hermosa granja parcelada, higiénica, con tranva, Herán Cortés, 7. (3)

HOTELES en pleno pinar Abantos en San Lorenzo del Escorial. Se venden y alquilan. Todo confort. Facilidades pago. Razon: 15, Portada. (2)

COMPRAMOS directamente propietario, una o varias casas u hoteles situados, buena barrio, Urquijo. Estefanía. Travasilla, Arana, 2. (3)

CASA buena renta, permutar por finca de campo. Apartado 7.045. (V)

OCASION verdad, por 80.000 pesetas se adquiere finca céntrica, alquileres bajos y siempre alquilada. Razon: Teléfono 103,20, de 8 a 10 mañana y tarde. Preguntar por el señor Pardo. (T)

PERMUTO o vendo finca con negocio de primera necesidad que deja al año libre de impuestos. Calle Alcala, 10. (T)

VENDO, alquilo hotel propio industria, 40 habitaciones, jardín, tranva. Teléfono 563,75. (3)

SOLAR y casa, tres plantas, magnífica almoneda, armatoria, por hotel, buenas comunicaciones, alrededor, 80.000 pies. Izquierdo, Andrés Mellado, 1. (T)

CONPREAVTA, administración fincas. Avenida, Alcala, 10. (T)

ADMINISTRACION fincas, tramite revisiones contratos. Teléfono 187,71. (3)

FOTOGRAFOS

HAGA a sí mismo por 15 pesetas, un fotógrafo. Calle Alcala, 10. (T)

LABORADORES primera hipoteca, teléfono legal, hasta 9.000 duros. Teléfono 187,71. (3)

ERNESTO Hidalgo, agente préstamos para el Banco Hipotecario. Torrijos, 33. Cuatro-siete. (3)

HIPOTECAS

ARIAS, guarnielonero. Santa Teresa, 10. Antigua casa del número 3. (V)

PRIMERAS hipotecas operaciones rápidas. Brito, Alcala, 94, Madrid. (2)

HUESPEDES

HOTEL Cantabrio, recomendable a sacerdotas, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (2)

FINCAS

PENSION P. Neman se ha trasladado Montero, 48, segundo, ascensor, baño, teléfono, precios módicos. (2)

FAMILIA religiosa desea matrimonio, empadronada, estable, con San Bernardo, 12. Imprenta. (2)

PENSION completa, habitaciones, ahonos de comidas, precios económicos. Goñea, 13. (2)

PENSION Montemar, Eduardo Dato, 31. Habitaciones agua corriente. Buena cocina. Desde 12 pesetas. Estables desde 10. (2)

CEDO sin buena habitación, persona honorable. Calle Prado, 4, tercer izquierda. (8)

PENSION Albiñana, confortable, servicio hotel viajeros, siete pesetas; estable, seis bañes gratis. Abada, 21 (Gran Via). (25)

PARA señora o matrimonio honorables, estable, magnífica pensión. Fuencarral, 15. (2)

CEBESSE habitación, calefacción, teléfono, ascensor. Carrer San Jerónimo, 33, segundo. (3)

GRATUITAMENTE facilitamos relación, hospedajes, detalladamente. Preciados, 33. Teléfono 130,63. (3)

SI desea huéspedes estables avisenos. Preciados, 33. Teléfono 130,63. (3)

PARTICULAR, cede exterior, dos amigos. Carmen, 20, principal. (2)

CEDO habitación frente Congreso. Jovellanos, 8, segundo izquierda. (16)

MAQUINAS

PEDID precios de composuras de bañes. Arias. Santa Teresa, 10. (V)

MAQUINAS de escribir y coser "Waltham". Reparaciones. Casa Hernando, Avenida Conde Fernán, 3. (21)

CARPINTEROS. Ebanistas: Ocasión excepcional, vendo máquinas modernas, motores. Apartado 803, Bilbao. (2)

MAQUINAS escribir, contado, plizas, alquileres, ahonos, reparaciones. Montañana, 27. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana, Pérez Galdón, 9. (2)

MODISTAS

SAAVEDRA, Modista, casa acreditada, precios moderados, envíos provinciales. Calle Villa, 2. Teléfono 225,9. (2)

MUEBLES

COMPOSTURAS y fundas para bañes y muebles. Santa Teresa, 10. (V)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duplicado. Calle Alcala, 10. (T)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Forado, 15. (2)

GRADUACION vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (3)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, 10 pesetas; Marcel, 1. San Bartolomé, 2. Ruiz. (11)

PRESTAMOS

LA seguridad de los equipajes arregiados en Santa Teresa, 10. (V)

LABORADORES primera hipoteca, teléfono legal, hasta 9.000 duros. Teléfono 187,71. (3)

ERNESTO Hidalgo, agente préstamos para el Banco Hipotecario. Torrijos, 33. Cuatro-siete. (3)

SASTRIERAS

ESPECIALIDAD en composuras de bañes y maletas. Santa Teresa, 10. (V)

SASTRERIA Peinado, Hechuras, buenos precios, 50. Se planchan trajes. Almagro, 12. (3)

TRABAJO

BAULES, maletas. Santa Teresa, 3. Se trasladó al número 10. (V)

SUELOS 300-600 pesetas construyendo (procedimiento sendillismo). Representando incubadoras, accesorios (localidades provinciales). Apartado 618, Madrid. (3)

300 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid. (11)

COMPR-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcala, 15. (P)

BAULES y maletas de todas clases. Santa Teresa, 10, Madrid. (V)

LOTES carretera Gornúa, kilómetro, 20 real pie, plaza. Teléfono 948,7. (2)

CALEZADOS. Real casa única hipoteca, por rústica o villa. Teléfono 948,7. (2)

VENDESE alquilase precioso hotel Ciudad Lineal, garage, enorme jardín. Razon: Espalter, 5; de 2 a 5. (T)

PARA comprar, vender, permutar casa, solares, buenas condiciones y asuntos relacionados. Contracepción, Montero, 15. (2)

VENDO casa renta 85.000, 24.000, 40.000, 35.000 pesetas, terrenos 4.000, 60.000 por 10 años. Calle Alcala, 10. (T)

DIRECTAMENTE casa nueva, cinco plantas, 9 y 5 libras. Mitad contribución

El Ayuntamiento al servicio de la Casa del Pueblo

Pide la reforma del decreto que regula la Junta de Primera enseñanza, para dar representación a los socialistas. Los concejales republicanos apoyan el puesto sea precisamente para la U. G. T. y no para cualquier otra representación obrera. Asisten a la sesión los concejales excursionistas

APROBACION DEFINITIVA DEL CONCURSO PARA NUEVO VIADUCTO

Las diez y media en el Patio de Cristales del Ayuntamiento, poblado de emociones y de impulsos no reprimidos. Hay abrazos, la "española", de esos que parecen llaves de gresolromana, acompañados de efusivas exclamaciones, en unos, y ademanes irrecorribles de exultante elegancia, con sonrisas indulgentes y amables, en los otros.

Mister Muñoz se dirige—¿quién lo hubiera creído!—a Regúlez y le dice: —Y an very glad in shaking hands with you!

Muchas gracias, amigo Muñoz; el placer es el mio. Han recibido muchas atenciones de nuestros colegas de Londres.

Lord Major and his wife are very kind. Y assure you that my stay in London was delightful.

Así hasta las once y diez, en que mister Rico, Lord Mayor, abre la sesión. A poco, olvidadas las emociones del momento, se demuestra el lenguaje y descendió hasta lo increíble la tónica de la cordialidad, que tan alta había comenzado.

Se aprueba el concurso para el nuevo Viaducto

Comienza la sesión con un "quid pro quo" antes de aprobarse el acta de la anterior. Van a continuación unas atinadas observaciones de índole urbanística del señor Cort a varios números del orden. Se trata sobre la nueva propuesta de aprobación de la Escuela Central Municipal, de la que días atrás nos ocupamos extensamente, y con las pasmosas rapidez que a la lectura da el señor Berdejo, llegamos de un salto al número 27, al mismísimo Viaducto de Segovia; una escuela de escalatorio y no de tenues. A poco, nos saltamos en una hora y media el artículo 1.º de la ley, y el señor Regúlez pregunta si no bastaría una reparación del Viaducto actual para evitar el peligro de su hundimiento.

Al servicio de la C. del Pueblo

Con el voto en contra de los mauristas se aprueba también un viaje de la Banda Municipal de Música a las provincias, y llegamos a un punto interesante.

Deberá el Ayuntamiento, oficialmente, solicitar del ministerio de Instrucción que un representante de la Casa del Pueblo—previamente designado—y no de otra cualquiera organización obrera—forme parte de la Junta municipal de Primera enseñanza?

El censo de Valluelano (ya no sólo la concepción del título, sino la del "señor conde"). ¿Será la influencia de Londres? Interviene en dos ocasiones y manifiesta: Primero, que se solicita, no el nombramiento de un representante de la Casa del Pueblo, sino la derogación del decreto que rige la Junta municipal de Enseñanza, para poder atender los deseos de la Casa del Pueblo; segundo, que se solicite la derogación del decreto sea para dar cabida a un representante obrero, pero sin especificar ni determinar a qué organización haya de pertenecer.

Y ello, añade, no supone negar carácter obrero a la Casa del Pueblo; pero sí negarle el apoyo oficial del Ayuntamiento. Justo que se pida una representación obrera en la citada Junta; pero dignamente, con carácter de generalidad, y sin dando por supuesto el carácter obrero del puesto lo haya de ocupar un miembro de la U. G. T.

No es justo, decía también el señor Marañón, que una organización de marcado carácter político, gubernamental, se valga del apoyo oficial del Ayuntamiento para lograr preponderancia.

Oímos después—¿quién lo hubiera creído!—al señor Salazar Alonso afirmar que la Casa del Pueblo apostaría, y que hay que apoyar a aquellas Asociaciones que por su actuación...

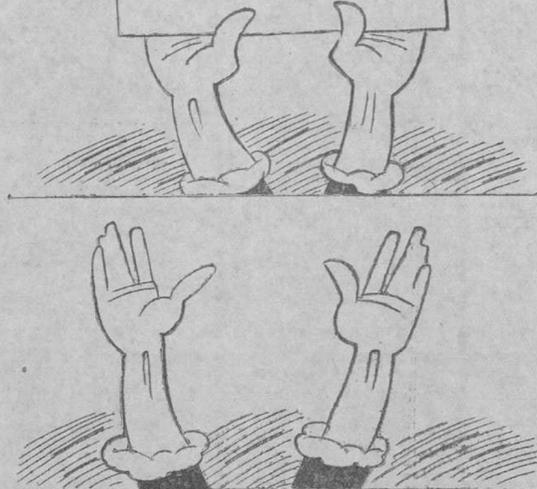
En esto en sus labios, señor Salazar! A la hora de la votación vino a los concejales radicales y a los de derecha—hasta el señor García Moro—oponerse a que se solicitara simplemente una representación obrera, y apoyar el que la tal haya de adjudicarse al Ayuntamiento.

Se dijo en el debate que la Casa del Pueblo es obrera y no política, aun a pesar de que en ella predomina la idea socialista gubernamental. Y las otras organizaciones obreras de la ciudad, que de derecha—no son obreras? Porque no se puede llevar a la ley, que tiene carácter de generalidad y de permanencia, las consecuencias de una simple mayoría municipal local, cuya duración nadie tiene derecho a garantizar desde la "Gaceta".

Se acordó el apoyo a la Casa del Pueblo por 20 votos contra 12. El señor Regúlez se quejó de que no

PRESTIDIGITACION, por K-HITO

ENMIENDA DE SALAZAR ALONSO



¿La ves? II.—Pues ya no la ves.

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—¡Oiga, haga el favor! —¿Qué la pasa? —¿Tengo una idea de que la oratoria me comunicó la protesta, pero la archivé... en el olvido. Pensé: "Esa vecina del bajor número 4, se ha figurado que habita en el "Palace", y aspira a unas comodidades ilustres. No se hace cargo de que viviendo en estos chalets, los de arriba, que carecen de vistas a la calle, tienen que acudir por la noche a la calle, y lo de abajo, tienen que aguantarse".

—¿Ay, no, señora! Eso de aguantarse será... la que se aguanten. —Y qué quiere usted que haga, un suponer, con el pelo que se queda enredado en el batidor o en la lencera? —¿Que lo encierre en un estuche pa... recuerdo? ¡Vamos, que si que tié usted humor, señora!

—Lo que tengo es muchísima educación, y en cambio, usted, de eso, por lo visto, ¡en ayunas! —¿Ha estado usted interna en las Irlandesas?... ¡Míe que hablar de educación, y ca lunes y ca martes se ponen ustedes: usted, su marido y las dos hijas, como unas bayetas de freír y a voces, pa que los nos enteramos!

—¿Pues, si que pué usted hablar respecto a "bronceas" familiares... En mi domicilio "disentiremos" de vez en cuando, pero todavía no hemos ido ninguno a la Casa de Socorro, como ustedes, el mes pasado, cuando la dió su esposo aquella paliza a media noche, y dió usted aquellos gritos... que a poco acuden los guardias de Asalto creyendo que había estallado en Madrid la revolución.

—Oiga: últimamente, si mi marido me dió esa paliza, fué porque pa eso es mi marido. Tenía derecho a darme, ¡y qué! —¿Por mí, como si la "sacude" a usted mañana y tarde, y con abono... pa to el mes! ¡Allá pensó! Lo he dicho pa que no se ponga usted tonta, criticando si las demás damos unas, y cuando se tercia; y a propósito de intimidades del hogar. Y sobre to, que... no arroje porquerías a los inquilinos. Se compra usted un cubo, deposita allí los desperdicios caseros, y se lo da a la trapería.

—No eso, ¡si me da la gana! —¡Claro! Ahora, que "si no la da a usted la gana", podría suceder que se enterase mi marido, y subiera a hablar con el de usted. —¡Uy, por Dios, no! ¡Qué pavura! ¿Que no se enteren esa "fiere" que tié

evidentemente sus ojos buscaban alguna cosa. ¿Cuál?... ¿Acaso la significación moral, la traducción, por así decirlo, que pudiera darse al gesto y a la actitud de cada una de las jóvenes? Tal vez el por qué, o la razón, de aquel encanto frescamente jugoso, de aquel irresistible atractivo que emanaba de la sinceridad de Hugolina?

—¿Pero qué hace usted ahí como un pasmarote, señor de Mazeau?—gritó de pronto la menor de las "inseparables"—. ¿En qué piensa, hombre de Dios?... ¿O es que está usted en la luna? —Tiene razón mi prima—apoyó Liana trazando con su brazo en el aire una curva llena de gracia para desviar la bola—; en los partidos que jugábamos en Valle Riente ponía usted más atención y no se distraía tanto.

Pedro de Mazeau hizo un gesto de contrariedad, y sus ojos fueron a clavarse en Liana de Monedières. El poder de evocación de las palabras es enorme. Y aquellas dos, "Valle Riente", habían tenido por sí solas la virtud de transportar a Pedro de Mazeau, en espíritu, a otra época y a otro lugar.

El oficial de Marina no se hallaba ahora en el bosquecillo de castaños próximo a las Bordes, desde el que se divisaba el jardín de la casa florecido de rosales, sino en un medio exótico, entre una vegetación tropical, rodeado de altas palmeras huyijantes, a través de cuyas hojas se adivinaba a medias una coquetona "villa" de bambú.

Y bajo el toldo de lona blanca que protegía la fachada principal de la "villa" de los rayos inclementes del sol, sentada en una de las butacas de mimbre que se alineaban a la hila de la pared había una mujer que no tenía ni la figura grave e imperativa de la abuela, ni el dulce rostro de Magdalena, pues más que otra cosa se asemejaba a un manojito de nervios envuelto en un joyante y lujoso traje, un manojito de nervios que solía irritarse por cualquier nimiedad.

—Esta evocación de Valle Riente trajo a la mente de Pedro de Mazeau otra evocación: la de aquel día...

La moda va a retroceder más de treinta años

LOS MODELOS RECIENTES RECUERDAN A LOS DEL AÑO 1900

Ya se han organizado trenes de vacaciones con destino ignorado por los viajeros

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—La falta de primavera, la persistencia del mal tiempo, ha retrasado la presentación de la moda femenina veraniega. El premio Diana suele ofrecer en el campo de carreras de Chantilly la floración de la moda estival, pero este año fué más bien exhibición del impermeable y del abrigo. Comienza empero ya el apogeo de las fiestas mundanas, lo más parisien de la temporada. Anteayer celebró una fiesta de noche en la que todas las damas asistieron vestidas de blanco sintonía de color que reverdecía hábitos de hace años ya en desuso. Hoy las actrices de "cine" y teatro han actuado de vendedoras en los elegantes comercios de la avenida de la Opera para allegar fondos a las obras benéficas de la "Gran Francia".

Es decir, del Imperio colonial. Ayer, en el Bosque de Bolonia, se reprodujo el anual concurso de elegancia automovilística. En alguna o junto a algunas carreteras suntuosas pudimos ver siluetas femeninas de 1900. Se exhibieron, en efecto, trajes como los que hemos podido contemplar en las revistas ilustradas de comienzo del siglo. Sólo las carrocerías y sin duda el espíritu de las conductoras era del año 1932. Por otra parte los costureros anunciaban la vuelta para vestidos femeninos de esos tejidos claros, vaporosos, con que tantos novelistas han vestido a sus heroínas. Tejidos, en fin, en boga hace treinta años que se reproducen hace algún tiempo, hace diez y que vuelven hoy. ¿Se acentúa de nuevo la regresión de la moda femenina a otros tiempos, regresión claramente acusada hace un año con el sombrero segundo Imperio?

El tren sin rumbo conocido

Organizada por el periódico "L'Intransigeant" va a reproducirse en Francia la aventura del "tren fantástico", ya iniciado en Inglaterra. El primer tren que se organiza sin rumbo conocido para los viajeros saldrá de París el sábado 2 de julio. Los viajeros pasarán la vacaciones semanales en una región agradable y los organizadores les preparan toda clase de fiestas. La excursión conservará siempre el encanto de la incertidumbre.

Don Alfonso a Inglaterra

Don Alfonso de Borbón saldrá mañana para Inglaterra, donde pasará alrededor de dos semanas.

El asunto March

Quienes fueron compañeros de Gobierno del señor Calvo Sotelo al concederse el Monopolio de tabacos de Ceuta y Melilla, que hoy residen habitualmente en Francia, sintiéndose solidarios de aquella medida acordada en Consejo de ministros, harán pública esta solidaridad con su colega de Gobierno en una nota que facilitarán a la Prensa española.

El señor Calvo Sotelo expresa su gratitud a los señores Royo Villanova y Gil Robles, y se muestra satisfecho del desarrollo del debate, tanto como que 74 diputados, presidiendo de sus criterios políticos, hayan votado por lo que estiman justo. Aunque el asunto lo creyó plenamente esclarecido y ya se han expuesto los beneficios que la concesión reportó al Tesoro, es posible que el ex ministro de Hacienda redacte una nota a la Prensa. De España ha recibido telegramas de felicitación.—Solache.

Obra de arte restaurada

ROMA, 10.—El Pontífice ha ido a visitar el célebre políptico de Giotto, que se encontraba en la antigua Basílica vaticana, a la que fué regalado por el Cardenal Stefaneschi, sobrino del Papa Inocencio VIII, y que ha sido restaurado. Después de la destrucción de la Basílica, el políptico fué de las pocas obras que se salvaron, pero había sido desmenuzado en varios cuadros, que se conservaban en la Sala Capitulare de los Canónigos. Pio XI ordenó su restauración, para dejarlo en la forma primitiva.—Dafnia.

Alhama de Granada

Reuma. Gota. Obesidad. Vías respiratorias. FIDA FOLLETO

Curro VARGAS

NOTAS DEL BLOCK

La revista "Les Annales" publica unas crónicas dedicadas a España. La del primero de junio se refiere a una entrevista con el doctor Marañón, que hablando del señor Azaña, lo compara con Clemenceau.

—Desde antes de la revolución—explica el doctor—, y aunque bastante contrario al Ejército, el señor Azaña se apasionaba por los asuntos militares, por los que llegó a sentir gusto y competencia. En nuestro círculo de amigos le llamábamos el "general", y le llamábamos el "general" a la "Gran Francia". Nos elevamos su graduación y le llamábamos el "general" a la "Gran Francia". Nos elevamos su graduación y le llamábamos el "general" a la "Gran Francia".

—¿Cuándo vuelve a la cacería al señor Presidente? —En la "casería" estamos! Si; es que por estas tierras se llama "casería" a todo esto. De la otra, ni hablar. No he sido cazador nunca. Por supuesto, ni las otras cosas deportivas. No puedo acusarme más que de haber llevado, cuando mucho, mi gallo inglés al rancho. Por cierto que su excelencia no baja el sol al recordarlo—mi gallo perteneció siempre al "partido de la izquierda". Ya sabe usted que en la gallera, como en el fútbol, se divide el campo de la pelea en dos bandos. Pues mi gallo siempre reñía en el de la izquierda! —***

Entre los regalos hechos recientemente a Pio XI, figura uno extraordinario. Se trata de un busto del Papa esculpido en un grano de arroz. El autor de la obra es un artista chino convertido hace poco al catolicismo. Es necesario la lupa para apreciar en sus detalles la minúscula escultura. —***

Según la estadística general publicada en Londres, el número de habitantes de Gran Bretaña en 1930 se eleva a 46.000.000. Los cálculos han sido hechos con arreglo a las estadísticas recogidas en 1930. En este mismo año el país del mundo donde proporcionalmente hubo más defunciones fué Egipto, y el de menor natalidad, Inglaterra. —A.

DEL COLOR DE MENUDENCIAS

—MI CRISTAL—

Seguimos metiéndonos con los chicos de los pobres chicos que no se pueden defender. A propuesta del Consejo de Instrucción Pública, el Ministerio del ramo (esta flor le faltaba al ramo), ha aprobado las bases para la selección de los libros de estudio y lectura en las escuelas públicas.

A partir de esta fecha—dicen las bases—, se considerarán caducadas todas las autorizaciones o aprobaciones concedidas hasta ahora de libros de texto para dichas escuelas.

De modo, que borron y cuenta nueva. Y lo que va a ser la cuenta nueva, lo dice con toda suavidad, pero muy claramente, la base sexta: "No podrán ser seleccionadas obras cuyas ideas estén en pugna con el espíritu de las leyes vigentes."

Supongo que tendrán ustedes noticia de cuál es el espíritu de esas leyes. Por lo tanto, no son necesarias más explicaciones. —***

Instintivamente, me dan miedo los "troleibuses" que se anuncian. No soy técnico para apreciar sus ventajas, ni acabo de venir en el corto de Londres como el alcalde, para haberme quedado atónito ante la "novedad".

Los tranvías tienen sobre los demás vehículos callejeros o la ventaja de ir muy formales por sus carriles. Si alguna vez descarrillan, es caso extraordinario y disculpable. ¿Quién no ha descarrillado alguna vez? Quitarles los rieles, dejándolos sólo con el "trole", es darles una libertad de movimientos, si no completa, suficientemente amplia para que inspire temor. Sospecho que los "troleibuses" se han de meter frecuentemente en la acera. Los primeros momentos de libertad son siempre peligrosos. En cuanto los coches se vean sin carriles que les hagan andar derechos, les va a en-

siente abandonar el croquet, al que con tanto apasionamiento se dedica, ¿eh, picaruela? —***

—Era, realmente, la necesidad de renunciar a los partidos de croquet lo que entristecía a Liana de Monedières. Durante las largas temporadas que Donato de Monedières pasaba en casa de su hermano, el joven oficial disponía cada mañana el campo de juego detrás de la villa, en una planicie no muy amplia, pero bastante capaz y cuidadosamente enarenada a la que servían de seto las ringleras de palmeras enanas. En aquel rectángulo que tenía enfrente el magnífico panorama del océano, cuyas aguas verdosas confundían su matiz glauco con el azulado del cielo allí en la línea del horizonte, Pedro de Mazeau, galante y obsesivo, le hacía diariamente la partida de croquet a Liana, por la que cada vez se iba interesando más a la que seguía en sus movimientos felinos con una íntima complacencia que se reflejaba en sus ojos.

La observación que un momento antes hiciera Liana no dejaba de tener fundamento. Era rigurosamente que el teniente Pedro de Mazeau ponía mucha menos atención en el croquet de las Bordes que en el de Valle Riente.

—¿Pero también allí jugaban ustedes?—preguntó Hugolina al mismo tiempo que devolvía distraeramente una bola contraria—. Yo pensé que en un país de salvajes no se conociera el croquet, que es juego de gentes de buena sociedad.

—Pues está usted en un error—respondió el marino, y tan extendida está la afición en las Antillas que bien puede decirse que hay más croqueta que salvajes... Precioso golpe, señorita; es usted una aliada maravillosa. Si continúa jugando así terminaremos por ganarle la partida a Liana, y con mucha ventaja. Será una victoria tan brillante como ignominiosa la derrotada. Liana de Monedières, que se disponía a descargar su

Folletín de EL DEBATE

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Deja en paz a tu hermana—intervino Donato—; Dionisia es poco aficionada al croquet y ahora está trabajando.

—¿Que no le gusta el croquet?—insistió Hugolina en son de protesta—. No sabes lo que te dice, papaito... ¡Pero si se parece por jugar! Lo que ocurre es que le da rabia porque siempre le gana... Que diga ella el no es verdad.

Y como su hermana permaneciera silenciosa, Hugolina añadió con acento imperativo: —Te he dicho que vengas, Dionisia! Tú siempre lo mismo de raro. Acabarás por estropearnos el partido.

Ante esta orden inapelable, Dionisia dejó la labor en las rodillas de su madre y dirigióse al campo de juego materialmente arrastrada por su "inseparable". Donato de Monedières siguió a las muchachas con la mirada, estasiado.

—¿Has visto esta docilidad de nuestra Dionisia?—exclamó emocionado—. Yo no he visto nunca criatura más complaciente ni más buena. Claro que en eso tiene a qué parecerse. —¿A quién?—preguntó con malicia Magdalena. —A su madre. ¿Tienes algo que oponer?

Los esposos cambiaron una mirada de infinita ternura, una de aquellas miradas "novios románticos y empalagosos", como decía la abuela cuando quería embromarlos.

En cambio, en el espíritu de Jorge de Monedières volvió a hacerse otra vez la sombra. Y ahora más densa que nunca. ¡Era tan fuerte y tan doloroso el contraste!

—¿Qué color quieres, Dionisia? —No tengo preferencias; el que me des. —Entonces, toma la bola azul; yo me quedaré con la negra; le va bien a mi traje de luto...

Fuó tan amargo el tono dado por Liana a sus palabras, que el júbilo que resplandecía en el rostro de Hugolina desapareció como por ensalmo.

—No te pongas triste, prima! Nos entristeces a los demás con tus penas, de las que desearíamos verte libre para siempre. ¡Te queremos tanto!... No, no es posible que te lo figures. Cediendo a los impulsos de su corazón, todo ternura, la atolondrada Hugolina corrió al lado de la huérfana para abrazarla estrechamente y la enlazó por el cuello con un movimiento demasiado brusco para que resultara armonioso, pero que Liana se apresuró a corregir y a embellecer inclinándose graciosamente para que la otra no tuviera necesidad de esforzarse levantando mucho los brazos. Por un instante Liana reclinó su frente en el hombro de su prima, hacia la que alzó los ojos, infinitamente melancólicos. Después hizo un movimiento seco, en completo contraste con el anterior, y tomó en sus manos el mazo de croquet que Dionisia le tendía, al advertir, sin duda, que Pedro de Mazeau la observaba con atención.

El oficial de Marina la contemplaba, en efecto, y

La unni se bebía... La casa de los ojos azules...

La casa de los ojos azules...